

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes, 2 ptas Provincias, trimestre, 6 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981 ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

MULTIPLICANDO NOMINAS

Un Consejo más

Uno de los defectos capitales de que adolece el plan maravilloso presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento es de índole gramatical, porque en él se emplea siempre el tiempo futuro de los verbos, cuando la gravedad del problema y la urgencia de su remedio son tales, que no ya en presente, sino en pasado debiera hablarse, utilizando facultades que al Gobierno reserva hace muchos años la legislación de ferrocarriles.

Pero el Sr. La Cierva no puede prescindir jamás de sus normas políticas, que, como es sabido, por desgracia, estrictan en crear intereses que le sean deudores de gratitud; y por eso, en la primera de las bases del proyecto magno, propone la institución de lo que pomposamente denomina «Consejo Superior de Ferrocarriles», nueva ventosa administrativa que requeriría dotación espléndida para sueldos, material, dietas, gratificaciones, viajes, etc., recargando considerablemente el presupuesto departamental, que sólo en los capítulos 15 y 22 consigna gastos por valor de más de cuarenta y ocho millones de pesetas.

Todo lo que al proyectado Consejo se atribuye está en las facultades del ministro del ramo; y para los casos en que precise la consulta o el asesoramiento, se dispone del actual «Consejo Superior» y de los técnicos que sirven en las Secciones y en los Negociados correspondientes. ¿A qué, pues, ese empeño en crear organismos que en la práctica no demuestran otra cosa que su patente inutilidad, y que a lo sumo, si actúan, son rémora para toda iniciativa útil? Y si la alta sabiduría del ministro proponente ha podido descubrir ventajas en el funcionamiento del organismo en cuestión, ¿por qué no ha dado al país al propio tiempo la seguridad de que no habrá simultaneidad de cargas por ese concepto?

Pero no hay que hacerse ilusiones. No se trata de reorganizar, mejorándolos, los servicios actuales del ministerio con relación a ferrocarriles, sino de organizar plataformas, a la manera que el mismo titular realizó en otros departamentos ministeriales, para conquistar prosélitos a costa del contribuyente. Y por si eso no bastase, se apela en la redacción del proyecto a vaguedades de expresión, cuando se habla de los elementos que al Consejo pudieran ir, dejando puertas francas para dar entrada a los que a determinado interés convenga acumular, incluso a las propias Compañías actuales, que tendrían voz y voto al debatirse los proyectos de construcción de nuevas líneas.

El Consejo que el Sr. La Cierva propone sería un centro burocrático más, con todos los inconvenientes que la práctica ha enseñado a conocer y sin ninguna de las ventajas que pudiera proporcionar un régimen simplificador y austero. Impresión al determinar los elementos componentes y vaguedad en la fijación de atribuciones y de competencia. Tales son sus características; y de ese modo lo instaurado, en el remotísimo caso de que la reforma prevaleciera, sería un gabinete particular al servicio de una banderita, y no un organismo iniciador de reformas útiles y fiscalizador de los abusos de gobernantes y explotadores.

En este caso, como en todos los que a nuestra Administración pública afectan, el mal no está en las normas legales vigentes, sino en el uso que de ellas se hace, en su defectuosa y viciada aplicación. El ministro de Fomento tiene facultades amplias para promover la construcción de líneas, la modificación de las actuales redes, su mejora, todo cuanto en el proyecto se atribuye al «Consejo Superior de Ferrocarriles»; dispone, además, de un brillante plantel de personal técnico, que le asesoraría en caso necesario, y no habría de faltarle, si lo demandara, el concurso entusiasta, valioso y desinteresado de las Cámaras de Comercio e Industria y de todos los organismos similares en potencia de aportar colaboración útil para la mejora de los servicios de ferrocarriles. ¿Por qué el Sr. La Cierva no ha empezado por determinar reformas y por pedir esas colaboraciones? ¿Por qué ha

prescindido de llevar inmediatamente a la «Gaceta» alguna disposición basada en el uso de las facultades que tiene el deber de aplicar?

Conste, pues, que el Sr. La Cierva pudo y debió comparecer ante las Cortes empleando los verbos en tiempo pasado o presente al menos; y conste a la vez que el futuro aplicable a la creación del «Consejo Superior de Ferrocarriles» es un grandísimo error, de la más pura escuela burocrática y del peculiar estilo de quien no cesa de laborar en provecho político propio a costa de los recursos generales de la nación. Un ministro que de veras quiera servir a su patria debe apresurarse a desarrollar iniciativas en uso de las facultades propias, huyendo de las rutinarias prácticas administrativas, que son rémora de toda labor útil.

¿No más Consejos, Sr. La Cierva, no más Consejos!

EN ITALIA

Huelga de funcionarios

Roma, 3.—Hoy han comenzado los empleados del Estado la huelga de brazos caídos. Esta huelga se extenderá también a las Cancillerías, Secretarías judiciales, Administraciones provinciales, oficinas de Correos y Telégrafos y al profesorado.

La opinión pública se ha declarado resueltamente opuesta a los huelguistas, deplorando su levantista actitud.

¡Todos cesantes!

El Gobierno ha decidido el despido de los empleados auxiliares que llevan a cabo la huelga de brazos caídos, así como el de los titulares que se hallan en las mismas condiciones.

EN EL ESTUDIO DE UN PINTOR

Robo de objetos de arte

Ferrol, 3.—Unos individuos asaltaron la casa del conocido paisajista Felipe Bello Piñero y se llevaron valiosos alhajas, objetos de arte de gran mérito, un cofre de cristal lleno de antiquísimas monedas de oro y un artístico misal de plata.

La Guardia civil ha detenido, como presuntos autores, a dos marineros de la Armada, que resultaron ser desertores del transporte «Afirmante Lobo».

Los súbditos extranjeros en los Estados Unidos

Washington, 3.—El senador Sr. Kellog ha presentado a la Cámara una proposición, en virtud de la cual el presidente de la República quedaría autorizado para obligar a los diversos Estados que la integran a que respetasen por igual los derechos conferidos a los súbditos extranjeros, aun cuando estos derechos se hallaren en pugna con las leyes particulares vigentes en los Estados donde aquéllos residen.

La sublevación en Alta Silesia

En honor de los soldados franceses

Varsovia, 3.—Ayer se celebró en esta capital una solemne ceremonia en honor de los tres soldados franceses muertos por los insurgentes polacos durante los primeros días de la sublevación en Alta Silesia, participando en dicha ceremonia las tropas polacas de guarnición en esta capital.

Los insurrectos polacos

Londres, 3.—Telegrafían de Oppeln al «Daily Mail» que los insurgentes polacos han ocupado Pless.

Un destacamento de voluntarios alemanes, cercado por los polacos en el bosque de Bondewitz, ha perdido trece hombres.

Las fuerzas polacas y alemanas

Londres, 3.—El «Foreign Office» publica hoy documentos, según los cuales las fuerzas insurrectas polacas se elevan de 60.000 a 100.000 hombres, y las fuerzas alemanas a 30.000.

Este documento dice que es de esperar que los seis batallones puestos a disposición de la Comisión interaliada serán suficientes para establecer el orden.

Nuestra acción en Marruecos

Allérez fallecido

Larache, 2.—Hoy falleció en el Hospital Militar el alférez del 42 grupo de regulares, D. Manuel Igual Cuarental, herido en el combate sostenido en las alturas de Beni-Gorjet.

De Ceuta

Ceuta, 2.—Se celebró el primer aniversario de la constitución de la real Sociedad Hípica, corriéndose una prueba de entrenamiento por 17 caballos.

El premio, que era una copa de plata, lo ganó el teniente Medrano, montando el caballo «Tauró».

A las cuatro de la tarde ha fondeado la escuadrilla de submarinos españoles, acompañados por el buque de salvamento «Canguro», y por los cuatro torpederos números 1, 5, 21 y 22.

Pasado mañana zarpará la escuadrilla para Cartagena.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Narciso Fernández Boixador, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

¿Más «guillotina»?

De nuevo los Allendes y los La Cierva van a usar el terrible cortacabezas...

¿Otra vez guillotina?... ¡Hados sanudos! Pero ¿éstos son ministros o son verdugos?...

Les ha gustado el corte de la cuchilla... Allende la prepara; Cierva la afila...

La mayoría goesa secando cuellos, y están los Sánchez Guerras en su elemento...

Como este continúa, ¡Virgen del Carmen!, van a salir las leyes manando sangre...

¡Guillotina en «Tabacos» y en los «Transportes»! ¡La guillotina en todo! ¡Vivan los cortes!

Al lado de este rojo teje maneje, el que hubo en la Roqueta fue una hermesel

Pero ¡adelante, amigos! ¡Venga instrumental! ¡Que caiga la cabeza del Parlamento!

LUIS DE TAPIA

¡NOSOTROS Y ELLOS

Contrabando y defraudación

Ayer no más dijimos que los bravos defensores de la Arrendataría declararían que, por secundar nosotros la campaña de todas las izquierdas unidas y amparar al público, víctima de las colas ante los estancos, éramos unos bandoleros y unos saltadores. Y, en efecto, ayer mismo, «El Liberal»—que todavía se publica—nos llamó contrabandistas.

Esto es verdad... tan verdad como lo que hace dieciocho meses afirmé al anunciar que LA LIBERTAD no duraría una semana, por la razón sencilla de que no sabíamos hacer periódicos. ¡Qué nisa! Hasta la santidad está demostrado que en España no ha existido otro contrabando de tabaco que el que de fronteras para allá, durante los años de la guerra, cuando era su gerente el Sr. Allendesalazar, hizo la propia Arrendataría, dejando sin fumar a los españoles para que fumaran los franceses, que pagaban más caro.

Nada, ¡que no es por ahí! En esta campaña, como en todas las que hacemos, ocupamos la posición de los periodistas honrados, fieles abogados de sus lectores. Siempre ha sido así. Por ejemplo, cuando el año pasado la Empresa de Tranvías quiso subir las tarifas, nosotros, con tres artículos, echamos abajo la combinación, que iba contra el bolsillo de los madrileños, mientras nuestros eternos censores en la Prensa lo apoyaban, publicando sueltos oficiosos a tanto la línea.

Quedamos, pues, en que no hay periodistas contrabandistas. Se trata de un pequeño lapsus. El de confundir dos delitos que van juntos en el Código: el de contrabando y el de defraudación. Periodistas defraudadores sí que los hay, y defraudadores por muchos miles de duros!

En 31 de Diciembre de 1920 debían a la Dirección general del Timbre, por atraso en el pago de su franquicia postal concertada, «Heraldo de Madrid», 183.000 pesetas, y otras 107.000 «El Liberal». Casi sesenta mil duros en números redondos.

Y sabemos que no han pagado después ni un céntimo, con lo que la deuda habrá subido, dada la tirada que ahora tienen esos periódicos, catorce o quince pesetas. Es decir, que tras de llevarse los millones del Tesoro por virtud del anticipo reintegrable, han defraudado al Estado, que tan generoso fué con ellos.

¿Cómo puede pasar esto?... Al agricultor, que, por perder la cosecha, deja de pagar la contribución, se le embarga. Pero es que el humilde siervo de la tierra no puede defender a las Empresas poderosas que tienen concomitancias con el Gobierno. ¿Eso es!

Vista está la posición de cada uno. La Arrendataría es la encargada de cobrar los impuestos del Timbre, y por eso la defienden los que le deben dinero y ella tolera que no paguen los que la defienden. Y nosotros la atacamos, no porque seamos contrabandistas: simplemente porque no somos defraudadores.

La huelga negra en Inglaterra

Los patronos mineros no aceptan las bases del Gobierno

Londres, 3.—En su contestación a la proposición del Gobierno, dicen los dueños de minas que no les es posible entrar en negociación alguna con los obreros mineros mientras éstos sigan exigiendo que sean puestos en común los beneficios de todas las minas y participen de ellas, incluso las que no producen ninguno, y mientras insistan en que la tabla unificadora de jornales se aplique igualmente a todas las minas del Reino Unido.

Proponen a su vez la creación de una Oficina nacional de jornales, presidida por una personalidad neutral, para fijar el salario normal y fijar la proporción en que los beneficios hayan de repartirse entre los obreros.

También los obreros las rechazan

Londres, 3.—El secretario general de la Federación de mineros, Sr. Hodge, ha declarado que rechaza por todas las secciones regionales de la Federación las proposiciones del Gobierno, encaminadas a resolver la huelga, la Junta ejecutiva de la Federación las ha desechado a su vez.

Dicha Junta volverá a reunirse mañana por la mañana, a las diez.

El viaje

del infante don Carlos

Huelva, 3.—A las diez y media llegó en automóvil, procedente de Sevilla, el infante D. Carlos, acompañado del general de Estado Mayor D. Sebastián Ramos; su ayudante, el duque de la Victoria, y D. Juan Linares. El infante se dirigió primeramente al cuartel donde se aloja el primer batallón del regimiento de Soria, que guarnece esta plaza.

Las fuerzas hallábanse formadas en el paseo de Santa Fe, donde rindieron honores. Después de revistas las tropas desfilaron en columna de honor.

El infante presenció el reparto del rancho, probando éste y felicitando al teniente coronel Sr. Gámez por las excelentes condiciones en que lo halló todo.

Después se trasladó al Gobierno militar, donde se verificó la recepción.

La recepción oficial

Se ha celebrado en el palacio del Gobierno militar la recepción oficial, desfilando todas las representaciones militares, civiles y de fuerzas de la localidad.

Al salir para dirigirse al hotel, ordenó que se retirase la escolta. El público, que llenaba las calles del tránsito, tributó al infante grandes manifestaciones de simpatía.

Por la tarde visitará el monasterio de la Rábida.

Desde este punto marchará a Sevilla. Por indicación del infante han sido levantados los arrestos.

La llegada a Sevilla

Sevilla, 3.—Ha llegado el infante D. Carlos, que obsequió con una comida a todos los generales que tienen mando en la plaza.

En breve marchará el infante a Cádiz y Jerez, con objeto de inspeccionar las tropas y visitar los cuarteles.

DE PORTUGAL

El pleito de los tranvías.—La disolución del Parlamento

Lisboa, 3.—El Sr. Augusto Soares ha declinado la misión de mediador entre la Municipalidad de Lisboa y la Compañía de Tranvías, por no haber logrado que se llegase a un acuerdo entre aquellas entidades.

Cuando el Parlamento sea disuelto, la Comisión de investigación del que fué ministro de Subsistencias, suspenderá sus trabajos.

Los tranviarios se han declarado en huelga y han cometido actos de sabotaje en los coches.

El Gobierno ha publicado un Manifiesto dirigido al país, en el cual expone su programa y promete celebrar elecciones el 10 de Julio.

Ha salido para Madrid D. Eloy Bullón, delegado de España en la Conferencia internacional de Comercio.

REFLEXIONES Y LECTURAS

DON JUAN

«No podría resolverme a encerrar mi corazón entre cuatro paredes. Vuelto veces to lo he dicho: tengo una inclinación natural a dejarme seducir por todo lo que me atrae.»

MORFENE.—Don Juan. Acto III, escena IV.

He ahí que Don Juan, uno de los poquísimos españoles que han llegado a interesar universalmente como valores humanos, sale ahora del pantán de las Letras y vuelve a cruzar, asomando su perfil altivo sobre el embozo de la capa, por las calles ruidosas de las modernas capitales. En dos o tres de los teatros de París se estrenaron recientemente dramas muy discutidos, muy celebrados, cuyo héroe es el famoso Burlador. Y aquí mismo, en Madrid, tres escritores de excepcional talento se han dedicado ahora a meditar sobre la significación literaria y filosófica de Don Juan, ese pecador ardiente que, condenado al infierno por unos, salvado al final, según otros, nos deja siempre la trágica impresión de que el destino eterno del hombre se juega también como al rodar de los dados...

Oímos sobre el Don Juan, en el Instituto Francés, de Madrid, una bella lección de M. Hazard, el eminente profesor de la Sorbona. Dos tardes inolvidables, José Ortega y Gasset, alma de la nueva generación española, habló de Don Juan a los oyentes de la Residencia de Estudiantes, y otras dos conferencias, maravillosas por la forma, profundas y sugestivas en cuanto al contenido, han sido la actualidad espiritual de estos días. Finalmente, Ramiro de Maeztu, en el Ateneo, acaba de dedicar a la misma figura del seductor andaluz un estudio que, a juzgar por los extractos, está lleno de originalidad y de interés... Una vez más la verdadera aristocracia intelectual coincide con el gran instinto del pueblo: Porque algo singular, algo hondamente humano, verá nuestro pueblo en ese genial canalla de Don Juan cuando todos los años asiste religiosamente a su ritual evocación alrededor del día de los Difuntos.

José Ortega y Gasset, acaso sin plan preconcebido, pero respondiendo a una unidad interior, está realizando, aunque, en apariencia, fragmentariamente, una ingente labor de conjunto: las Meditaciones sobre los grandes temas españoles, sobre los grandes monumentos de nuestro espíritu nacional. El meditador de El Escorial y del «Quijote» reaparece hoy, prosiguiendo su obra, como el meditador del Don Juan. Es ésta una nueva meditación en la que el sabio profesor de Metafísica no desdén a hacer pasar ante su cátedra al sospechoso personaje legendario que surge una vez más con el corazón encendido bajo el jubón de terciopelo, todavía impregnado en el aroma de las rosas deshojadas en los varjeles de Sevilla...

Para Ortega y Gasset, Don Juan, seductor seducido, no es un gozador desalmado, sino un idealista insatisfecho. Busca apasionadamente el ideal, su ideal—su ideal tiene nombre de mujer—, y no encontrando en ninguna de sus amadas la plena respuesta al anhelo infinito de su alma, la respuesta definitiva a los dolorosos interrogantes del corazón, abandona una tras otra a sus víctimas, siendo él en realidad la víctima mayor, porque cada aventura deja un nuevo pliegue de amargura en sus labios y una herida más de desengaño en su memoria.

En realidad, Ortega y Gasset, al suscitarse el problema del Don Juan, plantea, en el fondo, a una nueva luz, el problema del ideal humano. Contra un moralismo vulgar—acaso hipócrita—, sostiene Ortega que hay muchas cosas excelentes, óptimas, merecedoras probablemente de ser realizadas, que, sin embargo, no constituyen un verdadero ideal porque no tienen la peculiar virtud de encender, con una llama de noble arrebatado, los corazones de los hombres. Es ese poder ígneo, digámoslo así, la característica del ideal. Y con tanta fuerza de sinceridad defiende Ortega y Gasset, frente a todos los convencionalismos pedagógicos, nuestro fondo vital, indeformable, «el fondo insobornable del espíritu», que algunas veces se llega a pensar si, trocando los papeles de la conocida escena del «Fausto», es aquí el austero catedrático de Filosofía el que, con un desdoblamiento de ironía admirable, se disfraza ante el escolar cubriendo con el rojo birrete de Mefistófeles.

Lo que, de hecho, no inflama los corazones no es un ideal. Cierto. Pero, para serlo, es necesario, además, que, sobre inflamarlos, se presente a nuestro espíritu como algo que, no sólo tiene, sino que debe tener, que merezca tener esa potencia de divino fuego. Sufre Don Juan una sed idealista. Mas no se le logra el ideal, porque él mismo, con su visión

Ayuntamiento Cinematografos y peliculas

LA SESION DE AYER

A las once abre la sesión el conde de Limpas. Con motivo de un dictamen proponiendo concesión de licencia para una Agencia de pompas fúnebres...

Los coches. Se pone a discusión un dictamen proponiendo la aceptación, con algunas adiciones, de las bases presentadas por la Asociación gremial de dueños de carruajes de plaza para llegar a una transacción con la misma.

Defiende el Sr. Asprón el dictamen, reconociendo que en realidad es el monopolio. Intervienen en la discusión los Sres. Cernuda, García Cortés y Cordero, y el alcalde se defiende asegurando que el dictamen significa una transacción definitiva.

Rectifica el Sr. Baeza, diciendo que después de oír al alcalde, resulta que las tarifas de los «autos» resultan económicas para estar parados. Y esto es muy útil. (Risas.)

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen. Lo cual quiere decir que tendremos coches malos... pero caros.

Los Sres. Baeza y Cernuda discuten el dictamen sobre pavimentación del mercado de San Ildefonso y se aprueba el dictamen.

Se vota el dictamen sobre la cuantía de la jubilación de un inspector de Policía y se desecha por seis votos de mayoría.

Después se promueve un ligero escándalo al votar el nombramiento de una celadora.

El gobernador, las elecciones y los tenientes de alcalde.—Gran escándalo. El Sr. Alvarez Herrero protesta contra el hecho de que el gobernador llame a los tenientes de alcalde para coaccionarlos en relación con las próximas elecciones provinciales.

Después se ocupa de la jornada legal de ocho horas para los obreros municipales, que aún no las disfrutan.

El alcalde dice que el gobernador llama a los tenientes de alcalde, no para cuestiones electorales, sino por el gusto de conocerlos. (Grandes risas.)

Interviene el Sr. García Cernuda, sosteniendo que los tenientes de alcalde, desde que el Ayuntamiento los elige, no tienen que dar cuenta de su gestión al gobernador.

Hablan los Sres. Díaz Agero, Asprón, Noguera, Marcos, etc., protestando todos de tal llamada, como dijo el Sr. Marcos, para recomendarles determinada candidatura.

La discusión caldea los ánimos y el escándalo va en aumento. El Sr. Saborit pregunta si, después de las declaraciones del Sr. Marcos, se puede procesar al gobernador.

Reconoce el alcalde la gravedad del asunto; pero estima que no se puede en el momento tomar un acuerdo.

El Sr. Saborit pide testimonio del acta para presentar la oportuna denuncia al Juzgado. Muchos concejales, entre ellos los mauristas, apoyan la petición de aquí y el escándalo se recrudece.

Y como el asunto se va poniendo feo y los ánimos están caldeados, el alcalde no encuentra más solución que tocar la campanilla y levantar la sesión.

El balance general de la famosa Compañía editora «Famous Players-Lasky Corporation» determina una ganancia líquida durante el año 1920, de 5.337.129 dólares, descontados ya los impuestos, incluso los de guerra, y todos los cargos y reservas.

En el año 1919, las utilidades líquidas fueron de 3.132.985 dólares. Es un balance que querríamos publicar algún día refiriéndonos a alguna casa española.

Tom Mix, actor y soldado. El héroe de las novelescas películas yanquis tiene también en su historia aventuras muy interesantes. De carácter aventurero, se dejó inflamar por las propagandas de Roosevelt y formó parte del famoso escuadrón de «rough-riders» que, capitaneado por el que luego fué presidente de la República, luchó contra los españoles en Cuba.

Más tarde estuvo en Filipinas y en China, donde fué herido en la batalla de Tien Tsjin. Desde que se dedicó al cine logró gran popularidad, y es hoy uno de los favoritos del público americano y europeo.

Correspondencia. A. Ranera y F. Izquierdo, Zaragoza.—Las señas de la Paramount Pictures son Fifth Avenue, Nueva York. Las de William Duncan, Vitagraph Company, Hollywood, California.

TRAVELLERS DE SOCIEDAD

Bodas. En la parroquia de la Concepción se celebró ayer, a las once y media de la mañana, el casamiento de la encantadora señorita Carmen de Azúa y Chaves, hija del eminente doctor Azúa, con D. Alfonso de Egaña y Elizarran.

Fueron apadrinados por doña Carmen Chaves de Azúa, madre de la novia, y D. Agustín Brunet; figurando como testigos, por parte de ella, su tío el conde de Caudilla, don Antonio Chaves y el doctor Miguel Serrano, y por la del novio, su hermano D. Alberto y D. Manuel Machimbarrena.

La novia vestía precioso traje blanco y se adornaba con diadema de azahar. Asistió a la ceremonia distinguida concurrencia, que fué obsequiada después con un espléndido «lunch».

Los recién casados, a quienes deseamos felicidades, salieron con dirección a París. También se ha celebrado la boda de la señorita María de la Concepción Grau y Batreu con D. José María Inés Pons. Fueron apadrinados por la señorita María de los Dolores de Inés, y D. Francisco Grau, hermano de la novia.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido «lunch». Se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Pilar Rodríguez Arregui con el distinguido joven D. José Díez Contreras. Les deseamos felicidades.

Noticias varias. Han salido para su finca de Torreledones, los condes de los Gaitanes. El conde de Elda, hijo de los marqueses de la Mina, ha sido agraciado por el rey con la llave de gentil hombre.

En la semana entrante se celebrará una pequeña fiesta en la embajada de Bélgica. Petición de mano. La distinguida señora doña Adela Martín, viuda del inolvidable escritor Ramos Carrión, ha pedido para su hijo el culto literato José Ramos Martín la mano de la bella señorita María Durán y Cabeza.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio. BRUMMEL

Redacción y Administración de LA LIBERTAD: Sacramento, 5.

Publicaciones «El Primer Congreso Nacional de Ingeniería»

Acaba de publicarse, o mejor dicho, acabamos de recibir, pues la fecha de imprenta reza el año 1920, una recopilación de los principales trabajos presentados al primer Congreso nacional de Ingeniería verificado en Madrid en Noviembre de 1919.

Forman los referidos trabajos una obra voluminosa—cuatro tomos en 4.º, de más de 600 páginas cada uno—, referentes a Obras públicas, Industrias de transportes, Material de Idem de construcción naval, Mecánica, Motores, Máquinas-herramientas, Minas, Metalurgia, Física y Química industriales, Electrotecnia, Industria agrícola y sus derivadas, Industria forestal y sus derivadas, Aplicaciones de la industria nacional a las artes de la guerra, Enseñanza técnica elemental y superior, Organización del trabajo, higiene y previsión sociales. Economía y legislación industrial.

Basta la simple enumeración, así como la extensión que abarcan, tanto en materias, para hacerse cargo de la importancia de esta obra, a la vez que de la imposibilidad de dar acerca de ella una noticia circunstanciada por breve y sintética que quiera ser.

En los trabajos que nos ha permitido leer el corto tiempo de que disponemos, hemos podido advertir un detalle digno desde luego de alabanza; pero que, sin embargo, se presta a pesimistas consideraciones. En ese detalle, el patriótico afán que inspira dichos trabajos, la aportación técnica que los inspira, encaminada a aumentar la prosperidad económica de la nación, el desarrollo de la vida industrial, agrícola y mercantil de España.

En esto, sin duda, en el aumento y mejora de la producción nacional merced a la mayor cultura técnica y al perfeccionamiento de todos los medios de producción, en esto y no en una barrera arancelaria detentadora de todo progreso industrial y que convierte a la totalidad de los españoles en esclavos de unos cuantos negociantes sin patria ni humanidad, es donde está la verdadera salvaguardia de la riqueza nacional y el secreto de su acrecentamiento.

De aquí nació la poca fe que tenemos nosotros en que éste ni otro Gobierno conservador, pero éste menos que otro alguno, puedan contribuir a aumentar el desarrollo industrial, agrícola y mercantil de España. Esta obra, como los trabajos presentados a Congreso de Ingeniería, una obra de desinterés y generosidad, de un dinamismo cordial y mental exuberante, y he aquí que se pretende confiar la ejecución de ella al partido menos dinámico de cuantos existen y caben en nuestra vida pública, y a los hombres de menos cordialidad y exuberancia mental que existen en ese partido.

Por eso no creemos que el loable y patriótico afán que inspiró los trabajos presentados al primer Congreso nacional de Ingeniería, y que han sido recopilados esmeradamente en esta obra, está condenado a frustrarse. Servirán, probablemente, estos trabajos de plataforma a algún político ayuno y desaprensivo, y de ocasión para seguir dilapidando los caudales públicos.

M. MIÑON

La becerrada de los telefonistas

Con mediana entrada se celebró el anunciado festival taurino a beneficio de los empleados de Teléfonos.

Se lidiaron cinco becerros, bonitos y bravos, de Manuel Santos.

El primero fué rejoneado por Barajas, que oyó muchas palmadas. Después se encargó de despachar al becerro el valiente aficionado Francisco Esteire, que muleto con estilo, estirándose el hombrecito y demostrando que no es torpe en estos menesteres, y entró a matar derecho, dando un pinchazo y una estocada. Aquí hay cosas. Fué muy aplaudido.

El segundo becerro fué banderilleado por Emilio Méndez y Joseito de Málaga, y de

egoísta del amor, lo profana y lo degrada. El Don Juan es como el primer acto de un drama sacro. Es como el primer capítulo—la juventud licenciosa— en la vida de un santo. Quizás fué en su origen la leyenda devota de una conversión, aunque hoy, para nuestros gustos modernos, apenas subsista de ella más que ese primer cuadro, palpitante de humanidad. Pero el impetuoso amor que tan frenéticamente busca el ideal, sin saber hallarlo luego en la realidad viva, actual, concreta, cotidiana...—en las pupilas húmedas del Guadaluquivir—, tiene que acabar por fuerza renegando del mundo y de sus vanidades, y fundando un santo hospital, como dice la tradición, o acabando sus días vestido de sayal entre el crucifijo y la calavera.

Don Juan ha de morir, al cabo, o como un cínico impenitente o como un asceta en su celda, porque, aunque parezca paradoja, parte de un principio ascético: la separación entre el ideal y la realidad. Entonces, en ese dualismo violento, la realidad se convierte en pecado y el ideal es inasquible sobre la tierra. Por el contrario, el acto en que ideal y realidad conviven en una fusión perfecta, se llama amor. Y así, el día en que Don Juan se enamora, el día en que es él quien entrega su alma totalmente, el Burlador está perdido; pero el hombre está salvado. Percibe, desde aquel punto, que el ideal es la realidad misma, vista y sentida desde dentro; que el infinito del corazón puede encerrarse entre cuatro paredes; que la eternidad cabe en una hora de beatitud, porque el recuerdo de esa hora perfuma toda la vida, y nuestra alma respira perpetuamente el aroma de las flores de todas las primaveras pasadas y aun de todos los Abriles que aún esperan en el crepúsculo de los tiempos venideros...

En fin... Gran merced nos ha hecho José Ortega y Gasset trayendo a meditación estos problemas. Y trayéndonos, no sólo con el poder lógico del pensador, sino con las delicadas sugerencias del artista, como quien los sorprende flotando en el aire al revuelo de la pluma de Don Juan, que cruza de nuevo bajo el cielo español, entre un vibrar lejano de aceros y de serenatas.

LUIS DE ZULUETA

Hoy aparecerá en Madrid «EL DIABLO»

El caserón de la Justicia

Paroce que se hunde. Hace ya mucho tiempo que desde estas columnas venimos indicando el peligro que representa la Casa de Canónigos. Quizá se sospechó que nuestras alarmas carecían de fundamento, y durante mucho tiempo los avisos cayeron en el vacío.

A más de suponer aquello una mofa al alto tributo que encierra y ser una verdadera virgüenza que en absurdo amontonamiento se confunda todo lo que allí existe, el edificio está ruinoso, y esta ruina que anunciamos y que alguien pensó sería una fantasía nuestra, tuvo ayer realidad.

En el piso segundo del edificio está instalado el despacho de los abogados del Estado. Ayer mañana, en el ángulo izquierdo de la habitación, ha aparecido un agujero de varios metros, que deja al descubierto las vigas.

Los escombros cayeron sobre la mesa que ocupa habitualmente el letrado Sr. Gómez Azebo. Sin duda, la lluvia torrencial de la pasada noche precipitó el hundimiento, que de producirse a otra hora habría tenido muy lamentables consecuencias.

No tendría nada de particular que estos hundimientos se repitiesen, pudiendo ocurrir lo que afortunadamente no ocurrió ayer.

por mí? No sabría explicarlo; pero me lancé al cuello de mi madre, exclamando: «¡Madre mía, madre mía, tan pronto como quieras será la mujer de Juan Soullisse! Me estrechó en sus brazos; después cogió de la mano a la inocente, la hizo entrar y nos abrazamos las dos. Desde entonces, se quedó en nuestra casa. «¡Dios nos la ha enviado!», decía mi madre. «¡Oh, qué verdad es! Gracias a ella escapé de una desgracia cierta, pues el hombre a quien yo amaba era un perdido, se entregaba a la bebida diariamente, se degradaba cada vez más y acabó siendo un miserable. Desde hace ocho años soy la mujer de Juan Soullisse, amo a mi marido y él me adora. Vamos, pues, pasando, porque, ya os lo he dicho hace un momento, todo nos sale bien. Dios nos ha dado dos hijos, y soy la más feliz de las esposas y las madres, creyendo firmemente, y mi marido también lo cree, que la «Paliducha» es la que nos ha traído la buena suerte. Al morir mi madre me recomendó mucho que conserváramos siempre a la inocente... ¡Consejilla, Dios mío!... Si ella nos abandonara nos parecería que iban a desplomarse sobre nosotros todas las desgracias.»

—¿De modo—dijo Genoveva—que vuestra «Paliducha» es una pobre loca?

—La verdadera palabra no es loca, señorita; es sencillamente una inocente. ¡Ah! ¡Hay, no pocas gentes que creen tener completa la razón y están bien lejos de ello! Sin embargo, es indudible que tiene algo obscuro en la cabeza. La memoria le falta en absoluto, y está como si tuviera una venda; de su pasado nada recuerda, absolutamente nada. No es habladora; pero cuando conversa con nosotros, sobre todo desde hace dos años, parece que goza de todas sus facultades intelectuales. ¡Si vierais cómo quiere a nuestros hijos! ¡Casi creo que los quiere tanto y acusa más que yo! En una palabra, los adora... ¡Oh! Los pequeñuelos la pagan con oraciones; ¡su querida «Paliducha»! No son verdaderamente felices más que cuando están cerca de ella. Nuestra inocente sabe cantar muy bien, y canta a nuestros pequeñuelos cosas que se le vienen a la memoria, así, de pronto; ellos la escuchan como si ya fueran hombres, y yo la escucho también, siempre con lágrimas en los ojos. ¡Es tan bonito y dulce lo que canta!

—¡Pobre mujer!—dijo tristemente Genoveva.—Pero se curará quizás.

—Sí, es posible. El año pasado, un sabio que vino al país a estudiar las plantas de nuestras montañas la estuvo observando y me dijo: «Esta mujer ha sufrido evidentemente grandes desgracias que han turbado su cerebro; una violenta emoción, cualquiera sacudida imprevista, pudiera ponerle en posesión de su memoria.» El sabio dijo esto; pero ¿cómo hacerle experimentar esa emoción? Aquí nuestra vida es tan tranquila que los días se suceden lo mismo.

Genoveva estaba conmovida y sentía nacer en su interior una profunda simpatía por la infortunada de quien le hablaban con tal afecto y calor. La había visto y ya la conocía. Sin embargo, ardía en deseos de volver a verla y hablarle. ¿Por qué? Si le hubieran dirigido esta pregunta se habría visto comprometida para responder, pues no se explicaba lo que pasaba en su interior.

—¡Oh! Entonces, tranquilízate, señorita; el castillo no está muy lejos de aquí; mi marido tiene buenas piernas e irá en veinte minutos; dirá que no se inquieten, que estáis en nuestra casa, y cuando haya pasado la tormenta vendrán a buscaros en coche. Pero mirad, aquí está Juan, que va a meter la vaca en la cuadra; en seguida viene.

Un instante después apareció el campesino. Reconoció en seguida a Genoveva y sus discípulas, a quienes había encontrado algunos días antes en compañía del conde, del

príncipe y de la princesa. Su mujer le dijo que las señoritas esperaban de él.

—¡Si, sí, con mucho gusto—respondió—; inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dio las gracias vivamente.

—¡Ah, no las mereces, no las mereces!—contestó—; basta que estéis indecisa para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¿qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soullisse si por no oír un poco de agua en la espalga le dejara en la inquietud?

—Juan—repuso la mujer—, ¿y la «Paliducha»?

—¡Tranquilízate, ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

En efecto, casi en el acto se oyó el sonido de la esquía suspendida al cuello del guía del rebafío. La arrendataria se apresuró a salir para abrir los establos y recibir los animales. Poco después se volvió a abrir la puerta y entró la «Paliducha». Al ver a las dos niñas hizo un brusco movimiento de sorpresa y se quedó un instante indecisa. Pero ya los dos niños habían corrido hacia ella y le tendían sus bracitos pidiéndole un beso y un abrazo. Se quitó el sombrero, que cogió de un clavo, y abrazó a los dos pequeñuelos silenciosamente; después, más animada, se puso a examinar a las jóvenes y a Genoveva alternativamente; pero con más frecuencia a la institutriz. Su fisonomía, habitualmente tranquila, se había animado un tanto, y su mirada había tomado una expresión indecible que tal vez traducía su agitación interior.

Genoveva examinaba también a la «Paliducha», que ostentaba, a pesar de su pobre vestido de aldeana, todo el encanto de una belleza que debió haber sido maravillosa.

matador actuó, sin duda por el excesivo tamaño del becerro, el banderillero Mella, que lo despachó con brevedad.

Del tercero, después de banderilleado por Barajas y Márquez, que juguetearon y parearon estupendamente bien, se encargó Jesús Borlado, que estuvo tan valiente, tan valiente, que se quería comer al toro. Y por lo menos se comió la oreja que le concedieron las bellas presidentas. Oyó una gran ovación.

Banderillearon el cuarto Olmedito de Sevilla, Antonio Sánchez y Ginesillo. El matador, llamado Manuel Belmonte, hizo una porción de filigranas hasta que entró a matar, y al dar media estocada salió derribado y cornearo en el suelo. Pasó a la enfermería, donde le apreciaron una herida de cinco centímetros en el muslo, producida, al parecer, con el estoque.

Fuó banderilleado el quinto becerro por el popular mozo de estoques Bonifa, el «Cajo», que puso dos pares superiores, uno de ellos brindado a Larita, y lo despachó Antonio Borlado con brevedad y aseó.

Bregaron toda la tarde como fieras los novilleros Emiliano Cano, Torquito II, Valencia II y Carlos Gómez, y los banderilleros Magritas y Cerrato.

Pidió la llave la bellísima Soledad Miralles, montando un bonito caballo. Y se acabó la fiesta.

CASA ESQUENAZI ENTRESUELOS Es la que más paga por perlas y brillantes. VENTA al por mayor de joyería, brillantes y perlas.

El ex presidente de Cuba

Santander, 3.—El ex presidente de la República de Cuba general Menocal, que desde Nueva York viene al Havre para pasar una temporada en Francia, tiene el propósito de hacer una visita al rey de España en el palacio de la Magdalena.

Al general Menocal se le espera en Santander a fines de Julio o en los primeros días del mes de Agosto.

Sociedad de Ferrocarriles Eléctricos

Esta Sociedad, domiciliada en Madrid, plaza de Cánovas, 4, abre un concurso entre fabricantes españoles, de conformidad con lo establecido en la ley de Protección a la Industria Nacional de 14 de Febrero de 1907, en el real decreto de 14 de Marzo de 1918 y real orden de 3 de Julio de 1920, para la adquisición del material siguiente, con destino a su ferrocarril secundario de CALAHORRA ARNEDILLO.

Material fijo.—Dos puentes giratorios de 10 m. de diámetro y 40 t. de fuerza; ocho grúas fijas de 5 t. de fuerza; 18 discos de avanzada; siete básculas, vía libre, de 30 t. de fuerza; ocho básculas fijas para muelles; una báscula con calaje, vía normal, de 30 t. de fuerza; cuatro columnas de agua; un carrerón trashedorador.

El pliego de condiciones técnicas y económicas para estos suministros, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los señores concursantes en las oficinas de esta Sociedad, todos los días laborables, de diez a doce y de diecisiete a dieciocho.

Las proposiciones se admitirán hasta media hora después de constituida la mesa para la apertura de pliegos, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad a las once horas del día 20 de Junio, ante el señor representante de la primera División de Ferrocarriles.

La Sociedad de Ferrocarriles Eléctricos se reserva el derecho de admitir las proposiciones que juzgue conveniente o de rechazarlas todas, y asimismo el de fraccionar las partidas que se consignen y su adjudicación, por lo que podrá hacerse oferta del suministro completo o de parte de él.

Madrid, 3 de Junio de 1921.—Sociedad de Ferrocarriles Eléctricos.—El presidente, El Duque de Tetuán.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 138

La familia Lionnet

(LAS VÍCTIMAS)

POR

Emilio Richebourg

me, porque tenía tales y cuales defectos y otros más... Pero nada me asustaba... No quería oír nada. Un día se entabló una violenta discusión respecto a esto entre mi madre y yo. Mi pobre madre se incomodó, y parece que todavía la veo con los ojos encendidos, temblando y pálida de cólera; me predijo para el porvenir las mayores desgracias y hasta me amenazó con su maldición. En esto apareció una mujer en el dintel de la puerta. Era joven y hermosa todavía; pero de una delgadez extrema y blanca como el mármol. Sus vestidos estaban rotos y sus zapatos desgastados. En sus ojos se notaba el extravío, y mi madre y yo vimos en seguida que era una inocente. ¿Qué quería? Esperábamos que hablara. Con voz dulce y llena de melancolía pronunció las siguientes palabras: «¡Su madre la ha maldecido y por eso ha sido siempre desgraciada!» ¿Qué pasó

los intelectuales. ¡Si vierais cómo quiere a nuestros hijos! ¡Casi creo que los quiere tanto y acusa más que yo! En una palabra, los adora... ¡Oh! Los pequeñuelos la pagan con oraciones; ¡su querida «Paliducha»! No son verdaderamente felices más que cuando están cerca de ella. Nuestra inocente sabe cantar muy bien, y canta a nuestros pequeñuelos cosas que se le vienen a la memoria, así, de pronto; ellos la escuchan como si ya fueran hombres, y yo la escucho también, siempre con lágrimas en los ojos. ¡Es tan bonito y dulce lo que canta!

—¡Pobre mujer!—dijo tristemente Genoveva.—Pero se curará quizás.

—Sí, es posible. El año pasado, un sabio que vino al país a estudiar las plantas de nuestras montañas la estuvo observando y me dijo: «Esta mujer ha sufrido evidentemente grandes desgracias que han turbado su cerebro; una violenta emoción, cualquiera sacudida imprevista, pudiera ponerle en posesión de su memoria.» El sabio dijo esto; pero ¿cómo hacerle experimentar esa emoción? Aquí nuestra vida es tan tranquila que los días se suceden lo mismo.

Genoveva estaba conmovida y sentía nacer en su interior una profunda simpatía por la infortunada de quien le hablaban con tal afecto y calor. La había visto y ya la conocía. Sin embargo, ardía en deseos de volver a verla y hablarle. ¿Por qué? Si le hubieran dirigido esta pregunta se habría visto comprometida para responder, pues no se explicaba lo que pasaba en su interior.

—¡Oh! Entonces, tranquilízate, señorita; el castillo no está muy lejos de aquí; mi marido tiene buenas piernas e irá en veinte minutos; dirá que no se inquieten, que estáis en nuestra casa, y cuando haya pasado la tormenta vendrán a buscaros en coche. Pero mirad, aquí está Juan, que va a meter la vaca en la cuadra; en seguida viene.

Un instante después apareció el campesino. Reconoció en seguida a Genoveva y sus discípulas, a quienes había encontrado algunos días antes en compañía del conde, del

príncipe y de la princesa. Su mujer le dijo que las señoritas esperaban de él.

—¡Si, sí, con mucho gusto—respondió—; inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dio las gracias vivamente.

—¡Ah, no las mereces, no las mereces!—contestó—; basta que estéis indecisa para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¿qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soullisse si por no oír un poco de agua en la espalga le dejara en la inquietud?

—Juan—repuso la mujer—, ¿y la «Paliducha»?

—¡Tranquilízate, ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

En efecto, casi en el acto se oyó el sonido de la esquía suspendida al cuello del guía del rebafío. La arrendataria se apresuró a salir para abrir los establos y recibir los animales. Poco después se volvió a abrir la puerta y entró la «Paliducha». Al ver a las dos niñas hizo un brusco movimiento de sorpresa y se quedó un instante indecisa. Pero ya los dos niños habían corrido hacia ella y le tendían sus bracitos pidiéndole un beso y un abrazo. Se quitó el sombrero, que cogió de un clavo, y abrazó a los dos pequeñuelos silenciosamente; después, más animada, se puso a examinar a las jóvenes y a Genoveva alternativamente; pero con más frecuencia a la institutriz. Su fisonomía, habitualmente tranquila, se había animado un tanto, y su mirada había tomado una expresión indecible que tal vez traducía su agitación interior.

Genoveva examinaba también a la «Paliducha», que ostentaba, a pesar de su pobre vestido de aldeana, todo el encanto de una belleza que debió haber sido maravillosa.

príncipe y de la princesa. Su mujer le dijo que las señoritas esperaban de él.

—¡Si, sí, con mucho gusto—respondió—; inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dio las gracias vivamente.

—¡Ah, no las mereces, no las mereces!—contestó—; basta que estéis indecisa para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¿qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soullisse si por no oír un poco de agua en la espalga le dejara en la inquietud?

—Juan—repuso la mujer—, ¿y la «Paliducha»?

—¡Tranquilízate, ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

En efecto, casi en el acto se oyó el sonido de la esquía suspendida al cuello del guía del rebafío. La arrendataria se apresuró a salir para abrir los establos y recibir los animales. Poco después se volvió a abrir la puerta y entró la «Paliducha». Al ver a las dos niñas hizo un brusco movimiento de sorpresa y se quedó un instante indecisa. Pero ya los dos niños habían corrido hacia ella y le tendían sus bracitos pidiéndole un beso y un abrazo. Se quitó el sombrero, que cogió de un clavo, y abrazó a los dos pequeñuelos silenciosamente; después, más animada, se puso a examinar a las jóvenes y a Genoveva alternativamente; pero con más frecuencia a la institutriz. Su fisonomía, habitualmente tranquila, se había animado un tanto, y su mirada había tomado una expresión indecible que tal vez traducía su agitación interior.

Genoveva examinaba también a la «Paliducha», que ostentaba, a pesar de su pobre vestido de aldeana, todo el encanto de una belleza que debió haber sido maravillosa.

príncipe y de la princesa. Su mujer le dijo que las señoritas esperaban de él.

—¡Si, sí, con mucho gusto—respondió—; inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dio las gracias vivamente.

—¡Ah, no las mereces, no las mereces!—contestó—; basta que estéis indecisa para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¿qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soullisse si por no oír un poco de agua en la espalga le dejara en la inquietud?

—Juan—repuso la mujer—, ¿y la «Paliducha»?

—¡Tranquilízate, ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

En efecto, casi en el acto se oyó el sonido de la esquía suspendida al cuello del guía del rebafío. La arrendataria se apresuró a salir para abrir los establos y recibir los animales. Poco después se volvió a abrir la puerta y entró la «Paliducha». Al ver a las dos niñas hizo un brusco movimiento de sorpresa y se quedó un instante indecisa. Pero ya los dos niños habían corrido hacia ella y le tendían sus bracitos pidiéndole un beso y un abrazo. Se quitó el sombrero, que cogió de un clavo, y abrazó a los dos pequeñuelos silenciosamente; después, más animada, se puso a examinar a las jóvenes y a Genoveva alternativamente; pero con más frecuencia a la institutriz. Su fisonomía, habitualmente tranquila, se había animado un tanto, y su mirada había tomado una expresión indecible que tal vez traducía su agitación interior.

Genoveva examinaba también a la «Paliducha», que ostentaba, a pesar de su pobre vestido de aldeana, todo el encanto de una belleza que debió haber sido maravillosa.

príncipe y de la princesa. Su mujer le dijo que las señoritas esperaban de él.

—¡Si, sí, con mucho gusto—respondió—; inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dio las gracias vivamente.

—¡Ah, no las mereces, no las mereces!—contestó—; basta que estéis indecisa para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¿qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Soullisse si por no oír un poco de agua en la espalga le dejara en la inquietud?

—Juan—repuso la mujer—, ¿y la «Paliducha»?

—¡Tranquilízate, ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

En efecto, casi en el acto se oyó el sonido de la esquía suspendida al cuello del guía del rebafío. La arrendataria se apresuró a salir para abrir los establos y recibir los animales. Poco después se volvió a abrir la puerta y entró la «Paliducha». Al ver a las dos niñas hizo un brusco movimiento de sorpresa y se quedó un instante indecisa. Pero ya los dos niños habían corrido hacia ella y le tendían sus bracitos pidiéndole un beso y un abrazo. Se quitó el sombrero, que cogió de un clavo, y abrazó a los dos pequeñuelos silenciosamente; después, más animada, se puso a examinar a las jóvenes y a Genoveva alternativamente; pero con más frecuencia a la institutriz. Su fisonomía, habitualmente tranquila, se había animado un tanto, y su mirada había tomado una expresión indecible que tal vez traducía su agitación interior.

Genoveva examinaba también a la «Paliducha», que ostentaba, a pesar de su pobre vestido de aldeana, todo el encanto de una belleza que debió haber sido maravillosa.

LA POLITICA

Los proyectos del Sr. La Cierva

Continuó ayer comentándose la actitud en que se han colocado los mauristas en relación con los proyectos del Sr. La Cierva.

Un significativo diputado de la minoría de la izquierda en el Congreso:

Nuestra actitud frente a la parte financiera de los proyectos del Sr. La Cierva es bien clara, y no puede dar lugar a equívocos.

En cuanto a su actitud al discutirse el proyecto en definitiva, dependerá de las instrucciones concretas que recibamos del Sr. Maura.

Para conocer nuestra actitud es preciso que la adoptemos antes, y para esto es necesario estudiar despacio el proyecto, porque hasta ahora no lo conocemos.

Nosotros procuraremos ser ministeriales, pero no somos incondicionales del Gobierno.

Un voto particular

El diputado zamorista Sr. Delgado presenta un voto particular al dictamen sobre los proyectos del Sr. La Cierva, que refleja su criterio personal.

Trata de abrir paso franco, previo el razonado estudio de los planes respectivos, a los de obras hidráulicas, caminos, puentes y minas; pero en lo que se refiere a los ferrocarriles y tarifas de transportes, aspira el Sr. Delgado a que se determine exactamente la cuantía de la elevación y el carácter provisional de la misma.

No cree el firmante del voto hallar resistencia en el ministro, que se oponía a la elevación determinada del 35 por 100 para fijarse ahora la cuantía del alza.

Es criterio del Sr. Delgado el de liquidar la cuenta del Estado con las Compañías, poniendo término a la anomalía de la actual situación, creada por el anticipo reintegrable para adquisición de material y pago de haberes a los empleados.

En cuanto al asunto ferroviario en conjunto, quiere que se fijen las bases a que ha de someterse una ley que abarque el problema total con un estudio de las obras, tanto técnico como financiero.

¿De dónde sacará el Sr. La Cierva el dinero?

El Sr. Lerroux decía ayer lo siguiente en el Congreso:

Estamos todos de acuerdo en que son necesarias la construcción de carreteras, caminos vecinales y líneas de ferrocarriles. En eso no hay discusión.

El proyecto de Casas baratas. Una proposición incidental

En el Congreso se discutió ayer el proyecto de ley de Casas baratas.

Se mantuvo un debate de mucho interés, y en él intervino el Sr. Maura para defender una enmienda, que de antemano había sido ya aceptada en gran parte.

Le contestó el Sr. Gasco y Marín en un discurso elocuente, revelador de profundos conocimientos en materias sociales, que escuchó la Cámara con gran atención.

Al suspender el presidente de la Cámara la discusión, sin señalar día para continuarla, se leyó una proposición incidental firmada por mauristas y liberales solicitando que no se interrumpa la discusión, por la importancia que el proyecto tiene, especialmente para las clases modestas.

La proposición será discutida en la sesión del martes y se cree que no ofrecerá dificultades su aceptación, pues nadie se opone seriamente a que el mencionado proyecto sea ley.

El Sr. Alba

Hoy saldrá para la frontera francesa el Sr. Alba, con objeto de recoger a su familia, que regresa de París.

El jefe de la izquierda liberal se hallará de vuelta en Madrid el miércoles próximo.

La aplicación de la «guillotina»

presentados, y que si no lo lograra lo lamentaría.

Las industrias navales

El Sr. Ruano entregó ayer a la Comisión de Fomento su ponencia sobre el proyecto de protección a las industrias navales.

Será examinada por la Comisión en la reunión que celebre el miércoles.

Suplicatorio denegado

El Congreso, en la sesión secreta celebrada ayer, acordó denegar la concesión de varios suplicatorios, entre ellos uno que se solicitaba contra el diputado republicano Sr. Caballé.

Consejo en Palacio

Presidido por el rey, se celebró ayer por la mañana en Palacio Consejo de ministros.

Pronunció el Sr. Allendesalazar el acostumbrado discurso resumen de política exterior e interior.

Acercas de esta última se fijó principalmente en el desarrollo de los debates parlamentarios.

El proyecto de Tabacos en el Senado

En la Alta Cámara se constituyó ayer, bajo la presidencia del Sr. Bergamín, la Comisión que ha de entender en el proyecto de renovación del contrato con la Tabacalera.

Volvió a reunirse el martes.

Se han anunciado ya algunas enmiendas, y el Sr. Guillén (D. Julio) presentará un voto particular.

Los parlamentarios de Canarias

Los representantes en Cortes por Canarias visitaron ayer al ministro de Fomento para hablarle del asunto de las comunicaciones interinsulares.

Hoy obsequiarán con un banquete los senadores y diputados por el Archipiélago a su compañero D. Benito Pérez Armas, que representa en el Congreso el distrito de La Gomera.

El impuesto de Utilidades

La Comisión permanente de Hacienda del Congreso se reunió ayer por la tarde para examinar la proposición del Sr. Maura, relativa a la exención del impuesto de Utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Se nombró ponente al Sr. Martín Velanda y se espera que el martes pueda darse dictamen.

No asistieron los representantes de las minorías liberales, Riu, Pedregal y Pérez Crespo, porque después de lo ocurrido en la Comisión con motivo del dictamen del proyecto de Tabacos, no creen que ofrezca las debidas garantías para un examen normal de los proyectos.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado, presidida por el señor Sánchez de Toca, estuvo ayer por la mañana en Palacio.

Sometió a la sanción del rey las siguientes leyes:

De fuerzas permanentes del Ejército, concesión de créditos extraordinarios de Fomento y Hacienda, declarando libre de gastos la grandeza de la marquesa de Salvatierra de Alava y la de la marquesa de González Beada, facultando al Gobierno para reorganizar la Policía gubernativa, autorizando al ministro de la Guerra para concertar directamente con el Ayuntamiento de San Sebastián la enajenación del monte Urgull, concesión de créditos extraordinarios para hospitales de militares y autorizando al ministro de Hacienda para que el cupo fijo de 170 millones de pesetas que tributa la riqueza territorial se aumente cada año en la parte correspondiente a la riqueza descubierta al rectificar el amillanamiento.

Proyectos de ley

En el Senado leyó ayer el ministro de Marina los dos siguientes proyectos de ley:

Uno, disponiendo la creación de una Escuela de buzos aneja a la de submarinistas y reglamentando las categorías y sueldos de aquéllas, las cantidades que han de percibir cuando el trabajo exceda de las condiciones normales dentro de cada categoría y los derechos pasivos en caso de muerte en el ejercicio de la profesión.

Otro, disponiendo las condiciones de emisión de cédulas por la Caja Central de Crédito Marítimo, los casos y la cuantía en que habrán de ser utilizados, y, por último, la forma de establecerse los Pósitos marítimos.

Cuentistas

extranjeros

Elegancias

Soy, mejor dicho, era un gran hombre; pero no soy ni el autor del «Junius», ni el hombre de la máscara de hierro, pues mi nombre es, según creo, Roberto Jones, y he nacido en no sé qué sitio de la ciudad de Fum-Fudge.

El primer acto de mi vida fué agarrarme con las dos manos a mi nariz. Mi madre, al ver esto, me llamó genio, y mi padre lloró de alegría.

Impeco desde entonces a presentir mi camino en la ciencia y bien pronto comprendí que todo hombre, con tal de que posea una nariz suficientemente notable, puede, dejándose conducir por ella, llegar a la dignidad de hombre superior.

Apenas había llegado a la mayoría de edad cuando, siguiendo los consejos paternales, me lancé al mundo, decidido a seguir a mi nariz. Me tiré de ella dos o tres veces y redacté un folleto sobre nosología.

Todo Fum-Fudge se alborotó.

«Genio asombroso!» dijo el «Quarterly».

«Admirable fisiólogo!» dijo el «Westminster».

«Muchacho hábil!» dijo el «Foreign».

«Buen escritor!» dijo el «Edimburgh».

«Pensador profundo!» dijo el «Dublín».

«Grande hombre!» dijo «Bentley».

«Alma divina!» dijo «Fraser».

«Uno de los nuestros!» dijo Blackwood.

«¿Quién podrá ser?» dijo mistress Escritora Pedante.

«¿Qué será?» dijo la gruesa miss Escritora Pedante.

«¿Dónde estará?» dijo la pequeña miss Escritora Pedante.

Pero yo no concedí la menor atención a todo aquel populacho y me fui derecho al estudio de un artista.

La duquesa de Dios me Bendiga servía de modelo para su retrato; el marqués de Tal y Cual, cuidaba del perro faldero de la duquesa; el conde de Estas y Otras Cosas, jugaba con el frasco de sales de la dama, y su Alteza real de Noli me Tangere se inclinaba sobre el respaldo de su sillón.

Me acerqué al artista y le alargué mi nariz.

«¿Cuánto quiere usted?» preguntó el artista.

«¿Por su nariz?» exclamó Su Gracia.

«Mil libras» dije tomando asiento.

«Mil libras?» preguntó el artista.

«Justas» repetí.

«Usted las tendrá» dijo—. ¡Qué trozo más capital!

Me firmó en el acto un billete al portador y tomó un apunte de mi nariz. Alquilé una habitación en Jermyn Street y dediqué a su majestad la novena y nueve edición de mi «Nosología», con un retrato de la trompa.

«Hombre feliz! Hombre milagroso!» dijo el príncipe.

Una visible agitación conmovió inmediatamente a toda la concurrencia.

«¡Dios nos asista!» murmuró Don Sticetto.

«¡Má truenos!» juró el príncipe Rana.

«¡Mí «tíablos!»» gruñó el Elector de Bludennuff.

Aquello no podía quedar así. Me enfadé y volviéndome bruscamente hacia Bludennuff, le dije:

«Caballero, es usted un monigote!»

«Caballero!» replicó después de una pausa.

«¡Tíruenos y trayos!»

No esperaba yo más que eso. Cambiamos nuestras tarjetas. A la mañana siguiente, en Chalk Farm, le oí cenar la nariz y luego me presenté en casa de mis amigos.

«¡Bestial!» dijo el primero.

«¡Tonto!» dijo el segundo.

«¡Estúpido!» dijo el tercero.

«¡Borro!» dijo el cuarto.

«¡Necio!» dijo el quinto.

«¡Bobo!» dijo el sexto.

«¡Fuerza!» dijo el séptimo.

Me sentí muy mortificado por todo esto y fui a ver a mi padre.

«Padre mío» le pregunté—. ¿cuál será ahora el fin principal de mi existencia?

«Hijo mío» replicó—. sigue siendo ahora y siempre el estudio de la nosología; pero metiéndote con la nariz del Elector has ido más allá de tu fin. Tienes una nariz muy hermosa, es cierto; pero Bludennuff ya no tiene ninguna. A ti te silban y él se ha convertido en el héroe del día. Te concedo que en Fum-Fudge la grandeza de un hombre a la moda está en proporción con la dimensión de su trompa; pero, ¡bondad divina, no hay rivalidad posible con un elegante que carece de ella por completo.

EDGARDO POE

Después del atentado

Se solicita la libertad provisional de Pedro Matheu

El abogado defensor de Pedro Matheu ha presentado ayer un escrito en el Juzgado especial pidiendo la libertad provisional de su defendido.

Funda su petición en las circunstancias que concurren en Pedro Matheu, de no estar demostrada su culpabilidad, y en que se trata de un delito que no es común.

El juez denegará, según impresión general, lo que solicita el Sr. Paulino Cid.

Noticias breves

Madrid

El nuevo Nuncio, monseñor Tedeschini, hizo ayer su visita oficial al ministro de Estado. En breve presentará sus cartas credenciales.

El infante D. Fernando visitó ayer a don Alfonso con objeto de informarle detalladamente del viaje que ha realizado recientemente a América.

En el salón de Columnas de Palacio se verificó a mediodía el acto de hacer entrega la reina Victoria de sus «carnets» a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja.

Provincias

León.—Ha descargado una tremenda tormenta de agua y granizo, que ha inundado muchas calles y se supone habrá causado enormes daños en los campos.

Vitoria.—Los nacionalistas han celebrado una antevotación para poder proclamar candidatos en las próximas elecciones provinciales.

Zaragoza.—A consecuencia del temporal de lluvias, en la línea del Central de Aragón ha sufrido gran desperfecto la vía entre las estaciones de Maluenda a Jiloca, quedando paralizado el tráfico.

Cádiz.—Por haber ingerido una disolución de cocaína, falleció al llegar al hospital Balbino Horjas Arias, casado de treinta y un años, camarero.

Granada.—La Policía detuvo en el pueblo de Huévar a un empleado del Banco Hispano-Americano, autor de la estafa de 10.000 pesetas, habiéndose descubierto un nuevo cheque falso por igual cantidad, ordenándose a busca y captura de una mujer complicada en el hecho.

Al presentarse en su domicilio Enrique Mirasol, notó la falta de muebles, y al registrar la casa, se dio cuenta de que sus cuatro hijos habían desaparecido.

En la casa vieron entrar a dos desconocidos, sospechándose que está complicada en el hecho la criada, Angeles Bonell.

En el Extranjero

Washington.—El Senado ha confirmado el nombramiento de Mr. Schurman para ocupar el cargo de embajador de los Estados Unidos en China.

Mr. Hughes, secretario de Negocios Extranjeros, en un banquete ofrecido al Sr. Cepeda, ministro de Negocios Extranjeros de Nicaragua, pronunció un discurso, en el que dijo que los Estados Unidos son por completo favorables a la unión de los Estados de la América Central.

París.—Telegrafían de Londres al «Journal» que ha sido ofrecido el cargo de gobernador del Canadá al general Byng, actual comandante en jefe de las tropas canadienses que se hallan actualmente en Francia.

DE BARCELONA

Un viaje que puede acabar a palos

Barcelona, 3.—En el expreso de mañana se espera, procedente de Madrid, a Vázquez de Mella.

En la estación de San Vicente le esperarán Comisiones de distintos Circuitos, y en el apeadero de Gracia le recibirán las Juventudes tradicionalistas, amigos y los representantes de los Circuitos provinciales, venidos a Barcelona para oír la conferencia que dará el domingo, a las once, en el teatro Goya. Por la tarde se celebrará una recepción pública en el Circolo Católico. El martes se le dará un banquete.

Entre los requetés jaimistas ha producido el viaje gran excitación.

Esta noche se reúnen los requetés de la capital para tratar de dar cumplimiento a los acuerdos tomados en Sabadell referentes a exhibir una protesta por la venida a Barcelona del Sr. Vázquez de Mella.

En el apeadero de Gracia, donde desatenderá, se tomarán grandes precauciones para evitar incidentes desagradables.

Fábrica incendiada

En la fábrica de vidrio de Costa Fortit se ha producido un formidable incendio, que pudo tener fatales consecuencias para los operarios de no haberlo advertido a tiempo.

Por la rotura de varios aparatos se espantó por el suelo toda la pasta, despidiendo grandes llamaradas, que alcanzaron a otros aparatos y al edificio.

Audió presuroso el servicio de incendios, y entre éste y los operarios lograron, a las dos horas de trabajo, extinguir el voraz elemento.

No ocurrieron desgracias personales, y a causa de la destrucción de los principales elementos de fabricación, quedan sin trabajo más de 300 obreros.

El marido evita un drama familiar

Ha ingresado en los calabozos del palacio de Justicia doña María Terongit Valentí, esposa de D. Enrique Fortesa y Fortesa, que, agobiada por la miseria, compró tres pastillas de sublimado corrosivo para envenenarse y envenenar a sus tres hijos, a quienes al llegar del colegio les entregó las pastillas para que las ingirieran.

Enterada una antigua sirviente de lo que ocurría, se las quitó, arrojándolas al retrete. El marido fué el que denunció el hecho.

Trabajos del Juzgado y de la Policía

Después de haber sido interrogados en Badalona por el jefe superior de Policía de Barcelona, se ha ordenado el traslado a esta capital de José Molina, Antonio Borquinos, Francisco Casares, Vicente Cerda, Vicente Selós y Juan Soriano, todos naturales de Murcia, presuntos autores del atentado cometido contra el concejal de Badalona, D. Jaime Serra.

El Juzgado especial de asuntos terroristas ha terminado el sumario instruido por atentado frustrado contra Salvador Seguí, del que resultó herido el transeunte Francisco Casás.

También ha terminado el sumario referente al atentado frustrado contra Juan Limona, del que resultaron heridos el transeunte Pedro Carbonell y otros.

Asimismo el Juzgado del Oeste ha concluido la instrucción del sumario relativo al atentado de que fué objeto Francisco Rafols, cocinero del Hotel Ritz.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Eleanora Maeso, dependiente de Farmacia, supuesto autor de la muerte por envenenamiento de su novia, Elvira Santamaría.

¿Un programa terrorista?

El gobernador civil ha manifestado que está satisfecho de la labor realizada por la Policía con motivo de la explosión de la calle de Toledo, pues gracias a ella se ha logrado saber que los terroristas tenían preparadas tres bombas, para arrojar una el día del Corpus, al paso de la procesión; otra en el teatro Principal, y la tercera en el gobierno civil.

INTENTO DE ESTAPA

No cobra y le detienen

En las oficinas del Banco Hispano-Americano se presentó ayer un individuo exhibiendo una carta de crédito procedente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el número 2.624, que importaba 30.000 pesetas.

Para lograr el cobro, el poseedor presentaba la garantía de la Editorial Reus.

El empleado del Banco Hispano pudo comprobar que tanto la carta de crédito como la garantía eran falsos, y con la reserva natural solicitó de la Policía la detención del individuo, que se llevó a efecto en el acto.

Al ser detenido dijo llamarse Fernando Rojas García, de cuarenta y nueve años, y ser vecino de Murcia.

Una vez instruido el oportuno atestado, Fernando fué puesto a disposición del juez de guardia.

DE LOS PUEBLOS

Para el ministro de Fomento

Una Comisión de vecinos, los más significados, de Almadén de la Plata y sus contornos se dirigen a nosotros en demanda de apoyo para los intereses de aquella región, tan abandonada, según nuestros comunicantes.

Se refieren a los trabajos públicos, y especialmente a una carretera que pone en comunicación a Almadén de la Plata con Fuenteovejuna.

Y piden que, por misma caridad, óigalo el señor ministro de Fomento, por simple caridad, suplican se acabe su construcción, pues sólo faltan dos kilómetros. Y no creen que el hacer esto sea obra de romanos. ¿Se entenderá, desde su altura, de este pequeño detalle de la vida de los pueblos el señor ministro del ramo?

La muerte de "Mereje"

No ha de consagrarse siempre la crónica a maldecir a los poderosos; es preciso, conveniente, que la atención se fije en los humildes, en esos luchadores anónimos, en los que un día y otro arrostran las desventuras de la vida, sin que el triunfo corone su constante esfuerzo.

En pocos sitios podrán apreciarse los matices de la vida paupérrima como en las grandes capitales; pero la gente, deslumbrada por los destellos de los escogidos, no fija mientes en las miserias de los de abajo, que arrastrando triste existencia caen muchas veces rendidos por la fatiga, vencidos por la crueldad del destino.

En los tiempos que alcanzamos, de tremenda lucha, de justas reivindicaciones, los trabajadores se levantan airados, y apoyando su razón en el número, van hasta la violencia, presentando la cuestión social pavorosos aspectos, que con injustificada pericia no atienden como debieran los poderes públicos, más diligentes para alentar concupiscencias perniciosas que para encauzar debidamente revueltas aguas que amenazarán con arrollar a los que no se apartan de los viejos moldes.

Los que viven en el taller, en la mina, en todo lugar de trabajo, se asocian, se sindicaron, se presentan antenazadores, adoptan procedimientos reprobados; pero, como en el fondo de sus aspiraciones late potente su espíritu de justicia, prevalecerán sus anhelos, no en la forma exagerada con que los presentan, sino en la proporcional medida a que los da derecho su condición de hombres libres.

Pero los más miserios, los más olvidados, acaso los desconocidos, son los hijos de la calle, los sin oficio, lo por descuido de los suyos o porque les seduce la vagancia, aun con los enormes rigores que la acompañan.

Entre estos desgraciados surgen muchos, víctimas de su impotencia, pero ambiciosos de buscar trabajo, que miran con temor el asilo y con horror la cárcel, y esos merecen protección y amparo; apoyo para su esfuerzo, compasión para su desventura.

Después de mediada la noche, cuando abandonábamos el círculo de recreo un amigo mío y yo, cuando la calle de Alcalá está casi desolada, mi compañero, con voz estentórea, llamaba a un vendedor de periódicos, que próximo a la calle de Peligros tenía su campo de operaciones.

"Mereje", gritaba mi amigo; y como atendiendo a mágico conjuro aparecía un mocetón de unos treinta años, que le tenía reservados los periódicos de la noche.

Hace muy pocos días acudí, como siempre, solcito, el simpático vendedor, y a la noche siguiente, al lanzar la voz de costumbre, un dependiente del Casino nos dijo con palabras de dolor:

"Mereje" ha muerto; un automóvil le atropelló, quedando deshecho bajo el pesado carro, poco después de haber hablado con usted.

La emoción producida por la fatal noticia fué de intenso dolor; un hombre joven, lleno de vida, había pasado a la muerte sin darse cuenta del funesto cambio.

Anduvimos unos pasos; ante un café cercano comentaban el suceso un grupo de vendedores de ambos sexos, con palabras que revelaban una impresión profunda, sincera.

A nuestras preguntas contestaban atropelladamente; todos quieren dar detalles de la desgracia; alguna muchacha la refería con acentos de intensa pena; su voz temblaba, la emoción la ahogaba, sus ojos estaban oscurecidos por las lágrimas.

La alabanza aparecía en todos los labios; con ese lenguaje pintoresco de los hijos de la calle, referían en tropel conceptos de encomio para el pobre muerto, y siempre terminaban diciendo: "Era muy bueno, muy honrado, un gran compañero."

Y es que "Mereje" tenía su historia: era la del pobre gofiflo que se regenera por el trabajo, que prefiere hambre y frío y los rigores de un sol canicular a realizar una mala acción que le coloque en los umbrales de la Comisaría, prólogo cierto para traspasar los de la Prisión Celular.

A los diez años se encontró abandonado; no apareció mano amiga ni aun para ofrecerle el albergue en un asilo, y él en su pequeñez se defendió bravamente.

Su alimentación era problema constante; pero su espíritu de juvenil independencia no le abandonaba ni un instante.

Su comida, ¡qué comida!, era por fracciones; al coger una «perrilla» la empleaba en seguida; compraba por el invierno unas castañas, y si reunía un real, el banquete era espléndido: un trozo de pan y un «soldado de Pavía», vulgo trozo de bacalao frito.

«La vivienda»; ¡Qué lujo suponía esta palabra para el desheredado «Hermenegildo»! Tal era su nombre, que por una especie de contracción resultaba el que le adjudicaban sus colegas.

Conocía al dedillo todos los lugares propios para el «descanso», según la estación; por el verano es soportable la vida de la calle para el gofiflo nocharniago; acostumbrado a la dureza del suelo, todo es buen lecho para él; pero en el invierno es más penoso dormir a la intemperie.

Alternaba entre las puertas del ministerio de Hacienda, los soporales de la Plaza Mayor o la «escalinata del Púlpito»; pero no iba a la «Tinaja», refugio lejano de los que se quieren resguardar de los hielos; a los desmontes del barrio de Pozas; él tenía por escenario el centro de Madrid.

Así pasó sus primeros años; bordeando cerca de los cafés, a la puerta de los colmados, sufriendo los achuchones de algún municipal que le perseguía, o algún puntapié del malhumorado transeúnte.

Algún vendedor de periódicos empezó a protegerle, dándole algunos números del «papel», que hábilmente colocaba el chico, re-

diendo exactísima cuenta de su administración.

Algunos le confiaban recados; fué excelente, activo y eficaz recadero; se contaba que en una ocasión, siendo todavía un mocete, un sujeto que compraba a la puerta del Suizo unos décimos de la lotería, le mandó a cambiar un billete de quinientas pesetas; los que le acompañaban le indicaron el peligro de una huida; pero a los pocos instantes retornó jadeante, cumplido el encargo.

Hace unos diez años, cuando ya contaba veinte y veintinueve, la vendedora de periódicos y billetes, «señal» Carmen, al ver que vivía solo, y, por tanto, sin cuidado alguno, llevó a su casa, no como huésped, sino como compañero. Entregaba dócilmente lo que ganaba; si poco, poco; si más, lo mismo, y vivían en correctísima y honrada comunidad con la Zoila, hija de la patrona.

Así fué viviendo «Mereje», durmiendo de día, retirándose después de amanecer, con sus periódicos bajo el brazo, reservando muchos números para los parroquianos trasnochadores; ayudando a los camareros del Maxim's a las faenas de limpieza exterior. Jamás un mal pensamiento turbió su noble alma; supo vivir entre el fango sin mancharse y tendía generoso su mano al más desgraciado que él.

Los abandonados se encuentran siempre en inminente peligro; esos niños que, a pesar de las flamantes Asociaciones de Protección a la Infancia, pululan a racimos por las calles, el medio en que se agitan los impulsa fatalmente al delito.

Siendo jefe de la Modelo, llaméme hace muchos años la atención las repetidas veces que ingresaba en el departamento de jóvenes un chiquillo de once a doce años, de aspecto simpático, cuerpo esbulto y mirada viva.

«¿Qué haces aquí otra vez?» —dijelo una tarde, al verle en el paseo con un compañero.

«Pues mire usted, señor «director», no estoy mal; me cansa la calle.

«¿Por qué has venido?»

«La primera vez, porque «cogí» una «muestrita» de una tienda de ropa en la calle de Toledo; vine de causa; pero me «asolvieron» por chico...»

«¿Después?»

«Después, señor, porque viniendo una vez aquí, la «polla» nos persigue siempre; poco he hecho en los mercados de la Cebada, de San Miguel, de San Ildefonso; yo no quiero ser «ladrón»; vine aquí, me han tratado bien y me «dara mucho la lectura» y la escritura; cada quince días aprendo más y saco premios en la escuela; al «dispetor» Luma le pido que me coja y aquí vengo...»

«¿No tienes padres? ¿Dónde vives?»

«En la calle. ¿Padres? Madre, sí. Vive en Tetuán de las «Victorias», en un corral donde crían cerdos.

«¿Cómo estás separado de ella?»

«Porque... mi madre vive con el de los cerdos... Y eso...»

El chiquillo fué más tarde soldado voluntario. Hoy es honrado funcionario de un Cuerpo especial; su índole era buena; venció los peligros de la calle, como Mereje, el desheredado de la fortuna.

Sus compañeros, conmovidos por su muerte, se agruparon para honrar su humilde memoria.

La impresión recibida al saber que al acudir a la petición de un periódico de la noche cayó entre las ruedas del automóvil de la muerte, conmovía a todos.

Las mujeres, con esa ternura que inspira acciones de las hijas del pueblo; los vendedores de periódicos y billetes de la Lotería de la calle de Alcalá, en primer término, iniciaron una suscripción, que fué aceptada al punto, para que el atropellado fué enterrado decorosamente.

Al día siguiente de la catástrofe fueron todos a buscar el cadáver al Depósito judicial, y desde la calle de Santa Isabel fué conducido al féretro en hombros hasta la calle de Alcalá, escenario de su mísera vida. Después fué colocado en modesto, pero decoroso, carro fúnebre.

El cortejo ofrecía interesantísimo aspecto: muchos vendedores, gran número de mujeres marchaban silenciosas, dando guardia de honor al desventurado compañero.

Ellas llevaban, todas, ramos de flores, que esparcían sobre la caja mortuoria; casi todas legaron al cementerio, donde esperaba al cadáver sepultura permanente, pagada con la generosa suscripción; a los dos días celebróse misa en la iglesia parroquial, que oyeron con recogimiento las afligidas vendedoras.

Al contemplar rasgos tan espontáneos, viene a la memoria el popular verso del insigne bairnetero Ricardo de la Vega:

«También la gente del pueblo tiene su corazoncito...»

J. MILLAN ASTRAY

Los ferroviarios franceses

Paris, 3.—El Consejo de la Federación de Trabajadores ferroviarios ha celebrado hoy dos sesiones, dedicándolas a discutir la forma en que había de votarse para elegir a la Junta Ejecutiva y a la Mesa del Consejo provisional.

Como quiera que la discusión se iba eternizando y que no se vislumbraba posibilidad alguna de acuerdo, por mostrarse intransigentes los dos grupos contrincantes, éstos acabaron por presentar cada uno una candidatura propia.

Puesta, en efecto, a votación la de los mayoritarios, y habiendo logrado 30 votos contra 23 abstenciones, los minoritarios declararon que no les parecía válida esa votación y presentaron en el acto otra candidatura.

Los antiguos mayoritarios, capitaneados por el Sr. Bidégaray, se retiraron entonces del salón.

Los minoritarios, en vista de ello, declararon que «agotados ya, después de discutir todo el día, los medios conciliadores, no les quedaba sino aplicar las decisiones del Congreso y acordaban continuar en sesión permanente durante toda la noche en las oficinas de la Federación».

Líricos modernos Bailadora

Destrenaba tu cuerpo en el tablado las locuras de un tango de la tierra, y eran tus ojos un ponón de guerra frente a más ansias de placer izado.

Flameó treinta veces la espesura de tu cabello de ébano brillante, y ante mi vida se erigió en constante señuelo de tormento y amargura.

Mi juventud, perdida y sin consuelo, encontré en los brillares de tu pelo y en tus ojos la guía de su suerte,

y, mariposa de una idea loca, sin beber en el graná de tu boca, entre negruras encontré la muerte.

N. HERNANDEZ LUQUERO

ACCIDENTE DE AVIACION

Un teniente observador se cae del aparato desde seiscientos metros de altura

Ayer, sobre las diez de la mañana, ocurrió un nuevo accidente de aviación, que costó la vida al alumno de la Escuela Militar de Cuatro Vientos teniente de Caballería D. Benigno Loma.

He aquí cómo ha ocurrido los hechos, según la versión que hemos recogido en el lugar del suceso, poco después de desarrollarse éste.

A las diez menos cuarto de la mañana montó el teniente de Caballería Sr. Boltana en un aparato Sabson, llevando como observador al teniente de la misma Arma D. Benigno Loma. El aparato se elevó normalmente en el aeródromo de Cuatro Vientos, emprendiendo un magnífico vuelo.

Cuando el aparato se había alejado bastante del aeródromo y se hallaba a 600 metros de altura, el teniente Loma se puso de pie, incorporándose sobre el piloto para darle un recado. Entonces la corriente de aire producida por la hélice le arrastró fuera del aparato, precipitándole en el espacio.

El Sr. Boltana, al notar la irregularidad que la pérdida de peso había producido en el aeroplano y que éste se iba de pique al suelo, volvió la cabeza y vió con estupor que el teniente Loma había desaparecido.

Es de advertir que los aeroplanos de esta marca tienen la particularidad de que no pueden volar sin pasajero, pues el contrapeso del observador es necesario para que se mantengan en equilibrio.

El aviador, dándose cuenta de la catástrofe, sin perder un momento la serenidad, emprendió el regreso a Cuatro Vientos, y en el campo de aviación aterrizó, dando cuenta a sus compañeros del terrible accidente, que ocurrió, como antes decimos, cuando se hallaba a 600 metros de altura y sobre terrenos de la Venta de la Rubia, distante unos cuatro kilómetros del aeródromo.

Inmediatamente los profesores y alumnos se trasladaron al lugar del suceso, encontrándose el cadáver del desgraciado oficial horriblemente mutilado.

Al contemplar el cuerpo del infortunado aviador, no pudieron por menos de impresionarse fuertemente sus compañeros. Sin duda, desde la enorme altura el desgraciado teniente cayó de pie, porque el fémur, como si hubiese sido una estaca, se le había incrustado en el cuerpo, atravesándolo, y le salía por el cuello, junto a la cabeza.

Los restos de esta nueva víctima de la aviación fueron trasladados al Hospital de Carabanchel.

Créese que el teniente Loma, al salir despedido del aparato, chocó con la cola del avión, pues en el cuerpo se notan los destrozos producidos por el golpe.

Al campo de aviación acudieron el gobernador militar, general Ayala, y el general Echagüe, jefe de los servicios de aviación.

El desgraciado teniente tiene un hermano perteneciente al arma de Infantería, y que es capitán aviador. Hoy, casualmente, había salido al aeródromo.

La familia del infortunado oficial se encuentra en Burgos.

El entierro del teniente Loma se verificará hoy, a las diez, dándosele sepultura en el cementerio de Carabanchel.

El aeroplano en que ha ocurrido la desgracia es, como decimos anteriormente, el «Salsom», número 1, motor «estrella», de 250 caballos de fuerza.

Es de construcción francesa, y durante la pasada guerra europea fué utilizado por los pilotos aliados como «comercio» y de caza.

El primer piloto español que voló en este aparato, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, fué el soldado Varela, que murió después en un accidente de aviación en Cármeta (Málaga), cuando se dirigía a África tripulando un «Hayilland», de bombardeo.

El desarrollo de la nueva Alemania

La unión de Austria

Berlín, 3.—Se desmiente el envío de una nota del canciller Wirth al Gobierno de Viena aconsejándole que combata la agitación en favor de la unión a Alemania.

El doctor Wirth declaró tan sólo al encargado de Negocios de Austria que la elección del momento de agitación parecía desgraciada. La declaración del canciller fué confidencial; pero Mayer se aprovechó de ella para apaciguar la situación política de Austria.

Crisis ministerial

Berlín, 3.—En los círculos políticos se prevé la posibilidad de una crisis ministerial y la

disolución del Reichstag. Resulta, en efecto, de las declaraciones hechas por los jefes políticos, que el Gabinete Wirth va a encontrarse en una difícil situación, pues no contará más que con el apoyo de una mayoría insignificante, si no queda en minoría.

Las sanciones y el desarme

Munich, 3.—Los embajadores de Francia e Inglaterra han hecho cerca del Gobierno bávaro una gestión, en la cual han declarado que la aplicación de las sanciones podría ser evitada si las condiciones del «últimátum» sobre el desarme fueran ejecutadas.

Los teatros INFANTA ISABEL

Amalia Isaura celebra su beneficio y prepara su despedida

Se marcha Amalia Isaura de Madrid cuando más éxito artístico y económico está obteniendo. La Isaura, que ha visto con cierta melancolía muchas noches vacío el Coliseo Imperial—primer teatro donde trabajó esta temporada—, tenía ahora como compensación el más grande éxito de público y de arte en el Infanta Isabel.

Las últimas diez noches en el teatro de la calle del Barquillo fueron otros tantos llenos. Amalia quería seguir en Madrid. Para ello esgrimió todos los recursos. Ofreció a su empresario de Valladolid una compensación, señalándole positivas ventajas, como más número de funciones, trabajar en dos y tres secciones, elección de programa, etc., etc.

Pero el Sr. Pradera—que así se llama el empresario—se cerró a la banda, y esta es la hora en que Amalia Isaura tiene que hacer las maletas de prisa y corriendo y marchar a la patria de Zorrilla sin perder minuto.

Mañana domingo es la despedida de Amalia Isaura y de Margarita Robles—los dos elementos visibles y que merecen los honores de una buena despedida en el cuadro artístico del Infanta—, y mañana seguramente tendrá ocasión el público de testimoniar la gran simpatía que siente por la diminuta cantante y la notable actriz, que seguramente se despedirá con la promesa de un retorno rápido, cosa que todos sinceramente deseamos.

Noticias

Consuelo Hidalgo va a celebrar dentro de tres días su beneficio en el Reina Victoria, con un programa estupendo, sensacional, aplastante.

La Hidalgo estrenará una ópera de Cadenas, «Clavetes rojos», además de unas cuantas canciones francesas, que los que las oyeron ya en labios de Consuelo, cuentan y no acaban de sus lindezas.

Otra artista que también prepara su beneficio es Rosario Leóns, la bellísima tiple de Apolo. Todavía no ultimó su programa; pero desde luego podemos adelantar que no habrá estreno y si reposiciones, que tendrán el carácter de cosa estupendamente nueva.

Y ya que hablamos de Apolo, interesa decir que Vila y Chicote—no nos olvidemos de Chicote, elemento imprescindible en aquel teatro—se proponen este año tener el teatro abierto durante los meses de Julio y Agosto, lo que quiere decir que se empalmará la temporada, sólo para demostrar que en Apolo es posible ganar dinero hasta en esos máximos meses de calor.

Ortas y la Leóns descenderán desde la tercera decena de Julio hasta los primeros días de Septiembre—Ortas haciendo funciones en Málaga y Rosario tomando baños de ola en San Sebastián—, regresando después a Madrid y reintegrándose desde luego a la magna cartel, donde continuarán siendo los tiranos.

ANTONIO DE LA VILLA

CENTRO

Inauguración de las varietés

Anoche se inauguró la temporada de «varietés», y el que hubiese entrado empezado el acto se creería seguramente transportado al país de Lilliput en día de tempestad: en el escenario esa «troupe» de enanos absurdos, que esa una pena se les explote de modo tan ridículo, y en la sala, un temporal deshecho de pateo y bastonazos.

El principio no podía ser más desastroso, y así siguió el espectáculo, pues la «troupe» de bailarinas inglesas, entre las que hay algunas muy lindas, fué recibida con cierta hostilidad, acaso por defecto de los bailes que interpretaron y por falta de ensayos.

La base del programa lo constituye las señoritas Moreowna y Ninus y el formidable bailarín Sacha Goudine. Y estos fueron los únicos artistas que se salvaron del naufragio. Con varios intermedios, larguísimos por cierto, la Moreowna y Sacha bailaron muy bien algunos números, siendo muy aplaudidos.

Por último se estrenó el bailable «Borgia», del maestro Estela, pieza musical de gran inspiración y orquestación admirable, que el público saboreó con deleite. En ella, Ninus y Sacha Goudine hicieron alarde de sus prodigiosas facultades coreográfico-acrobáticas, oyendo una ovación estruendosa y merecidísima.

A pesar del éxito enorme del bailable y sus admirables intérpretes, el público salió disgustado del espectáculo pobre y de ningún atractivo, salvo, repito, este último número del programa.

Y el público tiene razón. Si la Empresa no refuerza el cartel, peor para ella.

A. G.

La insurrección en Irlanda Una emboscada

Dublin, 3.—Se anuncia que en una emboscada doscientos hombres han atacado a la Policía, matando a cuatro e hiriendo a cinco.

Durante la semana que ha terminado han muerto cinco policías, 18 han sido heridos y ocho asesinados.

El número de «sim-ferners» actualmente internados en los campos ingleses, se eleva a 2.150.

FEMENINAS MADELON

Abrid la Historia, recorred las páginas de las luchas entre los pueblos y no llegaréis al final de un capítulo sin haber encontrado a la mujer.

La Historia está llena de nombres de heroínas célebres y extraordinarias, funestas las unas, heroicas las otras, muchas de alta condición, emperatrices y reinas; algunas, de origen humilde, campesinas, mozas del pueblo.

Así vertió llenar una época a Agripina, la madre de Nerón, que se hizo inmortal, no sólo por haber engendrado a este monstruo, sino por su conducta hábil, ambiciosa y sin escrúpulos, modelo de toda la política de la decadencia romana, y trastornar un sistema de gobierno a Cleopatra, una de las mujeres más extraordinarias de cuantas en el mundo han sido, que cautivó a César y a Antonio, causando la demota y la muerte de éste y con ellas la elevación de Augusto.

Y aun sin haber hecho estudios históricos, no hay quien desconozca a la intrigante Catalina de Médicis, la promotora en Francia de las luchas de religión, que desató provocando la matanza de San Bartolomé, y a Catalina de Rusia, la Semiramis del Norte, famosa tanto por su violencia, su despotismo y su conducta desordenada como por sus afortunadas guerras, sus conquistas, que engrandecieron, y sus reformas, que mejoraron aquel Imperio.

No son menos conocidos los nombres de mujeres del pueblo que han surgido en los momentos trágicos de la guerra para dar gloria a la patria.

Tenemos en España a Agustina de Aragón, la heroína del sitio de Zaragoza, y en Francia a Juana de Arco, la más pura personificación del alzamiento contra el extranjero.

La influencia de la mujer en la Historia se ha dejado sentir desde los comienzos, ya cuando solía constituir el premio de los luchadores, ya cuando a ella se le reservaba el derecho de designar el premiado, ya siendo, en la Edad Media, el ideal del guerrero que partía a luchar contra los infieles «por su Dios y por su dama».

Mas, como decía muy bien el erudito señor Ortega y Gasset en su última disertación, «Las mujeres y Don Juans», el tema de la influencia de la mujer en la Historia está casi intacto, es demasiado sutil para el común de los historiadores, porque su influencia es invisible y difusa; influye la mujer con sólo su presencia, «emanando su personalidad «estentórea», «siendo», radiando, «sin afán de apariencia externa». Así, pues, a pesar de ser larga la lista de las mujeres que han tomado parte activa en hacer la Historia, existe, además, esa otra mujer, que son todas las mujeres que, por el solo hecho de «ser» y por la influencia que «siendo» ejercen sobre el hombre, ilusionándole, exigiéndole, mejorándole, contribuyen al progreso, porque, como dijo el filósofo en su conferencia, «para el varón el progreso consiste en hacer las cosas mejor, para la mujer consiste en hacerse mejor», y claro está que cuanto mejor sea la mujer, mejor será su influencia sobre el hombre y, por consiguiente, mejores las obras de éste y mayor el progreso.

Esta mujer de que nos habla Ortega y Gasset, la que irradia con sólo su presencia, es la que simboliza la Madelon; la del popular (pero no tan frívolo) «completa», cuyo origen se ha conmemorado hace dos días en Fontenay-sous-Bois, una de esta marcha-canción.

La fama universal de la imagen simpática y alegre de la Madelon, la muchacha sonriente y despreocupada no ha podido ser eclipsada ni tan siquiera por la figura trágica de Edith Capbell, la enfermera mártir. Esta supo aliviar los dolores del cuerpo, curar las heridas y hasta dar su propia vida por salvar la de sus hermanos; pero Madelon supo aliviar las penas del corazón y entregó su alma para salvar de la desesperación a los pobres soldados.

Cuando éstos caminaban extenuados por interminables rutas en el polvo o en el fango, las notas alegres y sugeridoras de la Madelon dábales nuevas fuerzas, parecía poner alas a sus pies y aligeraba la marcha pesada. Cuando, por la noche, después de una ardua jornada, el estampido del cañón cesaba para dejar lugar al silencio más medroso, y a la excitación nerviosa sucedía el desaliento moral, la Madelon venía con su suave melodía evocadora a dar ánimos a los espíritus decalificados, tomando la forma de una muchacha joven, llana de alegría, que para algunos era el recuerdo de la hermana; para los más, el de la novia.

De esta guerra, la más grande que haya registrado los anales de la Historia, ha surgido una heroína, una figura femenina, grande también, pero sin esa grandeza y esa sublimidad imponentes, sin esa aureola de heroísmo y sacrificio de esas figuras populares que hemos mencionado: Agustina de Aragón y Juana de Arco. Madelon ha sido grande por su poder irradiador; su luz y su calor han alcanzado a todo soldado en los momentos de soledad, tristeza, decaimiento y desesperación. Bien lo dice ella misma, contestando al «caporal» que, al pedirle la mano, le exigía exclusivamente para él su amor:

«¿A qué entregar mi corazón a un soldadito únicamente, si amo ya a todo un batallón?»

No; su misión es más grande. Tiene que hacer, no la felicidad de un hombre, sino de todos los hombres que sufren por la patria.

«A nadie puedo yo mi mano coherder, pues con las dos a todos he de complacer.»

Y la Madelon, aun no «siendo», pero «si» sionando,

«Pues más que una mujer, es ella el mismo amor, muy gentil sonrie, placentará ¡Madelon, Madelon, Madelon!»

TERESA DE ESCORIAZA

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Las casas baratas y los Gobiernos caros

Muy escasa concurrencia de diputados favoreció ayer al Congreso. Los ruegos y preguntas ocuparon íntegramente las dos horas iniciales.

El Sr. Encinas, diputado por Málaga, habló con fluidez y energía de la intolerable situación de los ferrocarriles andaluces. El señor La Cierva, que estuvo en esa ciudad ofreciendo el oro y el morro, resultó que no ha podido ni restablecer el exprés, y los viajeros, según nos pintaba el representante malagueño, tienen que confesarse antes de tomar el tren. El venir a votar al «aquoruma» les ha costado a los diputados de aquella provincia varios gustos, y a uno de ellos, el señor Estrada, una fuerte contusión. ¡Para que hagan caso de las llamadas de Ateneo!

A continuación, el Sr. Fernández Jiménez habló de las persecuciones a que da pretexto el decreto sobre las armas, y como no le satisficiera—cosa rara—la contestación del conde de Bugallal, le replicó diciéndole que, parlamentariamente, era una anguila, que se escorria sobre las resbaladizas páginas del Alcabilla.

Luego se discutió el proyecto de casas baratas, y la rápida forma en que se tramitó, la flexibilidad de la Comisión, integrada por distinguidos diputados y presidida por Ossorio y Gallardo; la preparación que de este asunto se habla hecho, demostraron a las claras que cuando se proponen finalidades útiles y prácticas, y no se trata de dar una cachullada al bolso del país, como ha ocurrido con el proyecto de Tabacos, no hace falta la aguillotina.

En lugar de ésta, deben adquirir los gobernantes un poco de buena fe y de verdadero patriotismo, y entonces verán cómo en el Parlamento marcha todo sobre ruedas. La aguillotina no hace falta más que para hacer aprobar disparates o negocios equívocos.

manifestaciones del ministro sobre el traslado del presidente de la Audiencia de Gerona. En cuanto a lo del juez municipal Sr. Aguilar dice que no se puede aguardar a la aprobación del proyecto de ley a que ha aludido el ministro, pues la situación del asunto requiere una solución inmediata.

No es sólo el caso del Sr. Aguilar el que hay que lamentar en Gerona, sino que hay otros varios funcionarios judiciales que también actúan bajo determinadas influencias políticas y cuyo cometido merece cargos tan graves como los formulados contra el Sr. Hernández.

No quiere dar nombres, conformándose con esta indicación general; pero si el mal no se remedia, explanará un debate sobre el asunto y hablará concretamente, aportando los datos que sean necesarios.

No pide que se nombre a ningún funcionario recomendado por él; pero sí desea que los designados lo sean personalmente por el ministro, conceder éste de sus condiciones, para que en todo caso sean los representantes de las palabras que ha pronunciado aquí el ministro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA también rectifica y dice que va a abrir un expediente para depurar todas esas denuncias y ofrece encabezar ese expediente con las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Ventosa.

El Sr. ENCINAS expone los medios de que dispone la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, tanto en material como en personal, pues acaba de recibir 20 locomotoras nuevas y dice que, a pesar de eso, se resiste a restablecer los trenes expresos, alegando falta de material.

Pide que se nombre una Comisión investigadora para que averigüe si es o no cierto cuanto él acaba de exponer, y si se confirman sus manifestaciones que se obligue a la referida Compañía a restablecer los trenes expresos que indebidamente tiene suprimidos.

El Sr. PRIETO, por encargo del Sr. Nougués, formula un ruego al ministro de la Gobernación para saber si éste se halla dispuesto a cumplir la ley Municipal convocando a elecciones para sustituir a los concejales que fueron elegidos en la pasada elección y cuyas actas anuló el ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION contesta que ha encargado al nuevo gobernador civil de Tarragona que se informe bien y le se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. VENTOSA formula un ruego sobre anomalías en la Administración de justicia en Gerona.

Relata el caso del juez de primera instancia de esa capital, D. Aureliano Hernández de la Plaza, que fué sometido a expediente, actuando de juez instructor en él un dignísimo magistrado.

Este, en Mayo de 1920, formuló cargos contra el Sr. Hernández de la Plaza, incluyéndolo en la propuesta de traslado.

En Agosto de ese año, la Audiencia confirmó el fallo, y en Octubre vino al ministerio el expediente.

En Enero pasó al Consejo de Estado y hasta Febrero último, el Consejo de ministros no adoptó resolución sobre el caso.

Es decir, que ese juez, contra el que tan graves cargos se formularon, ha estado nueve meses después actuando.

En cambio, se ha trasladado al presidente de la Audiencia de Gerona, y un periódico local ha dado a ese traslado el carácter de castigo, porque ese probo funcionario no se ha

prestado a ciertas influencias políticas que se ejercen sobre otros funcionarios.

Entre éstos se halla el juez municipal don Luis Aguilar, que ejerce funciones de primera instancia.

Esa anormal situación en que se encuentra la Administración de justicia de Gerona no puede continuar, y el Gobierno tiene que ponerle remedio en seguida.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que el traslado del presidente de la Audiencia de Gerona ha sido un premio a sus reconocidos méritos personales y ha obedecido a requerimientos de sus compañeros que demandaban sus buenos servicios.

En cuanto a lo del juez municipal manifiesta que en el Senado tiene presentado un proyecto de ley que atiende a todo eso y que resolverá, cuando sea ley, muchas incidencias que hoy entorpecen la buena marcha de la justicia.

El Sr. VENTOSA rectifica y agradece las comunicaciones sus impresiones para ver si se puede hacer en seguida la convocatoria.

El Sr. PRIETO cree que es arbitrario aguardar a que el gobernador se entere para cumplir con la ley, y ésta demanda que, transcurridos seis meses de la anulación, se proceda a nuevas elecciones.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ anuncia una interpeleación sobre la interpretación abusiva que se da a un real decreto relativo a armas prohibidas.

Suma su ruego al del Sr. Encinas para que se obligue a la Compañía de los Andaluces a restablecer los trenes expresos.

Pide recursos para varios damnificados por los últimos temporales en algunos pueblos de su distrito.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que procurará complacerle en lo posible sobre los auxilios a los damnificados por los temporales.

Respecto al decreto sobre las armas prohibidas, dice que su objeto es sólo el de dictar medidas para que se cumpla un precepto legislativo.

Si alguna extralimitación hay en los encargados de aplicar el decreto, lo único que cabe hacer es prevenir a los gobernadores para que lo corrijan; pero en ningún modo rectificar el decreto.

Respecto a los de los trenes, dice que todo lo que se pueda hacer para comodidad de los malagueños y de los andaluces en general, se hará.

Rectifican ambos señores.

El Sr. ARDERIUS pide al ministro de Instrucción pública que se forme un escalafón especial de funcionarios burocráticos de Universidades.

Los Sres. VILLANUEVA (hijo), VINCENZI, LESCUN y ALEMANY formulan ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Hacienda extensiva a los cabos y soldados del Ejército la ley de 5 de Junio de 1922, que concede derechos al minimum de retiro a los veinte años de servicios efectivos a los cabos e individuos de la Guardia civil y Carabineros.

Estableciendo en Bilbao un juez especial con arreglo a la ley de Tribunales industriales, con jurisdicción en toda la provincia de Vizcaya.

La ley de Casas baratas

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de Casas baratas.

No habiendo diputados que tengan pedida la palabra en la totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

Los ocho primeros artículos se aprueban sin debate, después de desecharse dos enmiendas de los Sres. TORRAS y GUERRA DEL RIO y de pedir una aclaración al 8.º el Sr. RODRIGUEZ, que la Comisión da, anadiendo a consignar la palabra «anual».

El Sr. GUERRA DEL RIO formula ligeras manifestaciones al 9.º.

El conde de ALTEA le contesta, también con suma brevedad, y después de rectificar ambos se aprueba el artículo.

El Sr. ORTEGA GASSET apoya una enmienda al 10.

Pide en ella que se extiendan los beneficios de esta ley a las Cooperativas obreras.

La Comisión admite el espíritu de la enmienda para incorporarla al dictamen.

El Sr. ORTEGA GASSET da las gracias.

El Sr. BARCIA formula observaciones al artículo, que son contestadas por la Comisión, y se aprueba el artículo.

Con ligera discusión, en la que intervienen los Sres. ARGENTE, GASCON Y MARIN, BARCIA, conde de ALTEA, RODRIGUEZ, OSSORIO Y GALLARDO y BENITEZ DE LUGO, se aprueban hasta el artículo 58 inclusive.

El Sr. MAURA apoya una enmienda al artículo 59.

Se refiere a la salubridad de las viviendas, y dice que si ha de depender de los Municipios, él tiene poca fe en la eficacia de esta ley en lo que respecta al saneamiento de las viviendas.

Cree que la salubridad pública debe ser función esencial del Estado, y por eso ha presentado esta enmienda, que en nada modifica el dictamen, sino que añade un nuevo epígrafe.

Por consiguiente, si la enmienda no se acepta, el Estado seguirá ausente de estas funciones en pro de la salubridad pública y no pasará más.

El Sr. GASCON Y MARIN contesta por la Comisión, exponiendo las razones que impiden aceptar la enmienda, porque éste es un proyecto de Casas baratas, y lo que la enmienda propone, siendo importantísimo y conveniente, no encaja en esta ley.

para ser eficaz no puede ir a demoler edificios, pues se tropieza con los derechos de la propiedad privada.

Rechaza el nombramiento de comisarios y

la Comisión, aunque no lo ha aceptado al pie de la letra, ha tomado el espíritu de ella para modificar algunos artículos del dictamen. Además, estas modificaciones son tan extensas y afectan a tantos artículos, que no pueden ponerse a votación sin el previo conocimiento de los señores diputados.

La segunda razón es la de que hay necesidad absoluta de celebrar sesión secreta para resolver algunos suplicatorios, pues de no hacerlo hoy quedan fuera de plazo con arreglo a reglamento.

El conde de ROMANONES: ¿Pero seguirá el martes la discusión?

El PRESIDENTE: ¡Ah! Eso no lo sé.

Una proposición y sesión secreta

Se promueven protestas en las oposiciones y algunos mauristas, y para acallar estas protestas se lee una proposición, no de ley, que suscribe como primer firmante el señor Serrano Jover, en la que se pide que hasta que termine la discusión del proyecto de ley de casas baratas no se ponga a debate ningún otro proyecto.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión pública a las siete y media.

El Congreso sigue reunido en sesión secreta, para tratar de suplicatorios.

SENADO

Cuadros de historia

En el Senado se planteó ayer un importantísimo debate. Quieren los señores senadores llevarse a su palacio uno de los cuadros que existen en el Museo de Arte Moderno, en el cual se representa la famosa leyenda de «La campana de Huesca». Alguno hubo que protestó de ello, afirmando que no era lícito ese despojo artístico; pero el ministro de Instrucción aseguró que los señores senadores podían llevarse ese cuadro o bien cambiario por otro, también del mismo autor, el Sr. Casado del Alisal, que representa el momento en que las tropas francesas del mariscal Dupont rinden sus armas a los héroes de Bailén.

Esta afirmación del ministro produjo animadas contronevitas. Unos defendían esta idea, pensando en lo bien que lucirá el cuadro de la batalla de Bailén en una de las severas paredes de la Alta Cámara. El cuadro representa una cosa agradable, una gloria nacional; en él puede verse al general Castaños recibiendo al mariscal vencido, las orgullosas águilas napoleónicas—como diría algún pronista—humillándose ante el león español. Esto es grato siempre. Además, el general Castaños tiene en su cara, por obra y gracia del autor, una expresión bonachona, una sonrisa amable para el vencido, como si quisiera decirle: «¡Esto no es nada, mariscal! ¡Cosa de la vida! ¡El día menos pensado me puede ocurrir a mí!»

En cambio, «La campana de Huesca» es una cosa que espanta. Aquel conjunto montón de cabezas cercenadas, la sangre que mancha las pétreas paredes de la cripta, el fiero mastín de enrojecidos fauces, la sinistra figura del ex monje D. Ramiro y, sobre todo, el trágico badojo de aquella saludable campana, aquella cabeza del arzobispo que envía la muoca que él obligó a hacer a muchos seglares, es asunto que no puede mirarse sin sentir el terror de que algún día fuera verdad la leyenda, y eso, hay que reconocerlo, no es nada agradable para los señores senadores.

Bastantes tragedias tiene la vida para que se complique aún más con el terror de ver aparecer un día por un recodo de las alfombradas galerías a la sombra terrible de D. Ramiro sujetando por la carlanca a su fiero mastín.

Probablemente, se aceptará la idea del señor Burgos, y se llevará al Senado «La batalla de Bailén». Esto si no se abre camino una proposición que ya están firmando bastantes senadores, en la que se pide que en lugar de esos cuadros se lleve la Venus, del Ticiano, que es mucho más bonita, más natural, más sugeridora y además es lo mismo de grande.

A las cuatro menos diez declara abierta la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

Ocupan el banco azul los ministros de Trabajo, Instrucción pública y Hacienda.

El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, contestando a los requerimientos hechos por varios señores senadores, en la pasada sesión, sobre el traslado a esta Cámara del famoso cuadro «La campana de Huesca», ofrece poner de su parte cuanto sea posible para conseguirlo.

El Sr. SANCHEZ agradece la explicación del ministro.

El Sr. PULIDO cree que el cuadro debe continuar en el Museo de Arte Moderno, donde tiene un efecto educador.

El ministro de INSTRUCCION explica que Casado del Alisal quedará bien representado en el Museo por su cuadro «La batalla de Bailén», bastante mejor que «La campana de Huesca», del que se trata.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene, como aragonés, y aboga por que el cuadro «La campana de Huesca» sea enviado a Huesca, y eso servirá para que el Sr. La Cierva les lleve a los oesenes tan grata noticia en su viaje de hoy.

Porque son muchas las personas que creen que se necesita otra campana de Huesca. (Risas.)

El Sr. POLANCO insiste en su pretensión de que sea llevado a Palencia.

El PRESIDENTE propone que si hay unanimidad pasará el asunto a la Comisión de gobierno interior.

El Sr. PALOMO reitera su ruego antiguo al ministro de Hacienda sobre emisión de

unos documentos relacionados con los contratos de arrendamiento de las cañinas de Torroveja.

El ministro de HACIENDA promete complacerle.

Otra vez los Aranceles

El ministro de HACIENDA pasa a contestar los cargos formulados días pasados por el marqués de Cortina respecto a la política arancelaria del Gobierno. Rechaza la acusación vertida de que este Gobierno trate con el nuevo Arancel de proteger única y exclusivamente los intereses conservadores.

Analiza el mismo y quiere justificar la labor del Gobierno como imposta por las circunstancias.

Sostiene que la protección arancelaria hecha por el Gobierno es la única que puede salvar nuestra industria, que parecería, falta de armas, contra la competencia extranjera.

Entre continuas interrupciones explica la contitura de la primera y segunda columna, terminando por afirmar que para negociar servirá de base la segunda columna del Arancel.

El marqués de CORTINA: Ahora, ¿cuál está vigente, cuál se aplica?

El ministro de HACIENDA: Según los casos.

El Sr. CHAPAPRIETA: ¿Ordres son los casos?

El ministro de HACIENDA: Cuando se trata con países convenidos.

El Sr. CHAPAPRIETA: ¿Cuáles son los convenidos?

El ministro de HACIENDA: Casi todos.

El Sr. CHAPAPRIETA: Pues sobre la primera columna.

El marqués de CORTINA cree que ha sido una equivocación del ministro de Hacienda la de haber reproducido este asunto, ya tratado por el presidente del Consejo, para no decir nada nuevo.

Hace historia de la gestión del Arancel para demostrar que el que se ha llevado a la «Gaceta» no responde al espíritu de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se lamenta de que, ya que se protege la industria conservadora, no se proteja el trabajo, impidiendo la emigración, que, por el contrario, se hará mayor con tan desatentadas tarifas.

El ministro de HACIENDA explica nuevamente que la primera columna no es base del régimen ordinario.

El marqués de CORTINA estima que si la segunda columna va a ser base de negociaciones con el Extranjero y se introducen reducciones, no podrá el Gobierno tratar a espaldas del Parlamento.

El ministro de HACIENDA rectifica, y dice que no comprende que una cuestión tan importante como es la arancelaria, se quiera hacer política de conservadores y liberales, cuando es un asunto nacional que afecta a todos los intereses del país.

El marqués de CORVERA se ocupa del viaje a América que acaba de realizar el infante D. Fernando.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta y se vota definitivamente la ley de bases que regula el ingreso en las carreras técnicas dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Queda pendiente de discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, y queda en el uso de la palabra el Sr. Chapaprieta para impugnar el artículo 3.º.

La reforma arancelaria

Se reanuda el debate sobre la interpeleación del Sr. Sedó en materia arancelaria.

El Sr. ROIG Y BERGADA interviene en el mismo como representante de Cataluña.

Dice que el Arancel provisional contiene errores que habrá de corregir.

Pide que se proceda siempre con un margen de protección para nuestra industria y nuestra agricultura, pues de ello depende el medio de vivir de tantos millones de hombres como se encuentran parados.

El Sr. SEDO rectifica; aplaude el discurso del Sr. Roig y Bergada que viene a demostrar que en materia arancelaria la opinión catalana es unánime. Afirma que el Gobierno no puede tratar por debajo de la segunda columna para concertar ningún «modus vivendi», Convenio ni Tratado sin someter éste antes al examen de las Cortes.

Pues bien; la representación catalana se opondrá.

El Sr. CHAPAPRIETA: Y todas las representaciones. ¡No faltaba más!

El Sr. SEDO: Sin conocimiento del Parlamento, el Gobierno se abstendrá de establecer «modus vivendi», Convenios y Tratados por debajo de la segunda columna del Arancel.

El Sr. CHAPAPRIETA: Es la teoría básica.

El Sr. SEDO pide al ministro que responda concretamente qué hará el Gobierno a ese respecto.

El ministro de HACIENDA contesta al señor Roig Bergada, manifestando que en muchos puntos está conforme con él. Afirma que en algunas partidas ha sido preciso aumentar el coeficiente, sobre todo para los países en que la moneda está depreciada.

Respecto a la segunda columna, declara que como medida general es irintangible, pero las circunstancias a veces obligan a ciertas concesiones, sobre todo tratándose de «modus vivendi», que son circunstanciales.

Rectifican los Sres. ROIG Y BERGADA y SEDO.

El Sr. RODRIGANEZ continúa su intervención sobre materia arancelaria; pero en vista de la desanimación de la Cámara, suspende su discurso.

El Sr. ECHEVARRIA trata de lo que afecta, en la modificación arancelaria, a los intereses de la industria siderúrgica.

El conde del VALLE DE SUCHIL afirma el voto particular que tenía presentado al dictamen.

Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las siete.



Maura hablando de las casas baratas

otros cargos, que recargan mucho el Presupuesto y no se puede responder de la recata designación de esos empleados.

Recoge lo que afecta a la acción municipal y ofrece modificar el capítulo 5.º en armonía con lo que se propone en la enmienda.

Lee la nueva redacción que se da a ese capítulo.

El conde de ROMANONES: Eso es un nuevo dictamen.

El PRESIDENTE (sonriendo): Ya lo había visto.

El Sr. MAURA rectifica y no se explica los escrúpulos de la Comisión en lo que afecta al nombramiento de delegado sanitario, pues la enmienda no da margen a la formación de una oficina.



Gascón y Marin leyendo una enmienda sobre las casas baratas

El delegado ha de tener funciones directoras nada más y no necesita oficina. Si ahora se crea el delegado y a otro presupuesto se crea una oficina y se distribuyen cargos, no será culpa de la enmienda. Suponer eso es tanto como declarar que el Estado no tiene enmienda. (Risas.)

Estima indispensable que se corte el abuso actual del amontonamiento de gente en viviendas insalubres, que es una de las más importantes funciones sociales, y repite que si sobre esto no pone mano el Estado nada se conseguirá.

El PRESIDENTE: ¡Se suspende este debate! (Protestas en las oposiciones.)

Tengo que suspender este debate por razones.

Una de ellas es que no puedo poner a votación la enmienda del Sr. Maura, porque



El ministro del Trabajo oyendo a Maura

DEPORTES Carnet para hoy

MOTOCICLISMO

La prueba de regularidad bilbaína

(19 de Junio)

Existe gran entusiasmo en todo el Norte de España por la prueba motorista de regularidad, que se correrá el día 19 del actual en Bilbao.

El reglamento por que se ha de regir se ha empezado a repartir profusamente.

Las inscripciones alcanzan ya el número de 19, estando entre ellas las de los guipuzcoanos Juanito Olasagasti y Eduardo Landa.

CICLISMO

Campeonato de España

(15 de Junio)

Como ayer prometíamos, hoy damos los resultados inscriptos que se han de disputar mañana el preciado galardón de ser campeones nacionales:

Ramón Valentín, Guillermo Antón, Enrique Pimontier y Paulino Martín, de Madrid; Vicente Puchades y Pascual Amorós, de Valencia; Luis Torres, Aniceto San Juan, Federico Alcocer, Rogelio García y Pedro Lucas, de Madrid; Miguel Bover, de Las Palmas (actual campeón); Bienvenido Torres, de Madrid; José Carballo, de Sevilla; Feliciano Gómez, Francisco Toda, Julián Ramos, Agustín del Hierro y Manuel Fernández, de Madrid; José Pérez González, de Sevilla; Juan Antonio Varea, Gerardo Molina, Antonio Ampudia, Pedro Sigüenza, Ernesto Picasetti, José Rodríguez, Tomás Fuentes, Eugenio Morán, Miguel García, Demetrio del Val, Manuel Fuertes, Valentín López y Gregorio de la Osa, de Madrid; Jaime Janer y Marcelino Llopis, de Barcelona; Boix y Sobres, de Valencia; Joaquín Mayorga, Antonio Gutiérrez, José Maruri, Vicente Ramírez y Fausto Alvarez, de Madrid.

Los concursantes forasteros se encuentran casi todos en Madrid. Ayer tarde comenzó el precentaje de las bicicletas, continuando hoy. Esta gran carrera promete ser un gran éxito.

TENNIS

Los concursos de La Raquette

Los resultados de los interesantes concursos celebrados por La Raquette han sido:

Singles Dama: Carmen Goffin contra Victorina Goffin. Victorina Goffin, por 7/5-6/4.

Dobles señoras: Carmen Lafleur y M. Bourbon contra Lily Bourbon y Salvadora Ruiz, vencedoras, Carmen Lafleur y M. Bourbon, por 1/6 y 6/4.

Todas las señoras que han participado en estos concursos han demostrado poseer un dominio completo de este deporte.

EXCURSIONISMO

Para mañana

La Agrupación deportiva «Dana», de la Unión Eléctrica Madrileña, celebrará una gran excursión familiar a San Fernando de Henares, mañana domingo.

Los excursionistas saldrán en el tren de las 8-45 de la mañana, siendo el punto de reunión a las ocho de la mañana en el andén de la estación.

Mañana domingo hará una excursión el «Club Español», como aniversario del mismo.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

El segundo equipo infantil del «Iris Sports» deseará jugar un partido amistoso mañana domingo contra el «Sporting Madrileño», a las cuatro de la tarde, en el campo de los alemanes. En caso de aceptar el partido, se ruega contesten por este mismo diario. El equipo irá formado como sigue: Serra, García, Alfonso, Burgos, Martín, Seo, Tuto, Evaristo, Cándido, Rodríguez y Lobo.—El capitán, Serra.

La Democracia republicana

Comienza la Asamblea

Ayer, a las once de la mañana, comenzó en la Casa del Pueblo Radical la Asamblea regional de Castilla la Nueva.

Se constituyó la mesa interina, compuesta de D. Roberto Castrovido, presidente, y los Sres. Puig de Aspre, Aguado y Torres.

Después de aprobadas las credenciales de los señores representantes, se eligió la presidencia de la Asamblea, que recayó en don Roberto Castrovido; el Sr. Puig de Aspre, vicepresidente, y secretarios, los Sres. Aguado, de Almadén, y Torres, de Madrid.

El Sr. Castrovido pronunció vibrantes palabras saludando a los asambleístas y mostrando su optimismo respecto a la eficacia de las tareas del partido republicano, que es hoy la única esperanza de España.

Discutía al Sr. Salillas, que se encuentra en Burgos con una misión oficial. El señor Castrovido fué muy aplaudido.

A continuación se puso a debate la ponencia sanitaria, que preconiza la dictadura sanitaria con medidas higiénicas de rigor. Pirman la ponencia D. Andrés Sobrino, D. Enrique París y D. Manuel Arias, que la apoyan brevemente.

Después de discutida ampliamente por los Sres. Fernández (D. Fidel), Sobrino, Corona, París, Simó, Salazar y López Brea, quedó aprobada la ponencia.

El Sr. Calzado (D. Alvaro) leyó la ponencia Comunicaciones y Transportes, mostrándose en contra de la elevación de tarifas y declarando que para facilitar las comunicaciones se equilibre y sane la Hacienda pública, para poder dotar debidamente esas atenciones.

Intervinieron los Sres. París, Cámara (don Miguel) y otros acerca de la conveniencia de fomentar la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, quedando la discusión de este asunto para la sesión de la tarde.

Se aprobó la ponencia, y a la vez y media de la tarde se levantó la sesión.

SUCESOS

Detenidos por tratar de ejercer coacción.—

Ayer mañana fueron detenidos Fermín Díaz Fernández, domiciliado en la calle de Carnicer, número 10, e Isidro Lumbrias Sanz, que vive en Salitre, 23, que llevaban dos garrotes y varias piedras.

Según parece pretendían agredir a los obreros de una casa en construcción de la calle de Medinaceli, esquina a la del Prado, por no haberles secundado en una huelga.

Por su parte, los encargados de la citada obra pidieron auxilios a la Comisaría correspondiente ante el temor de que fuesen agredidos los obreros por algunos grupos de huelguistas que merodeaban por los alrededores.

Una riña.—En la Avenida de la Plaza de Toros rieron ayer tarde dos individuos llamados Fermín Herráiz, de veintisiete años, y Victoriano Parrondo. El segundo resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Policlínica cercana.

Muchacho herido.—Francisco Tejera, de catorce años, que vive en la casa número 6 de la Carrera de San Francisco, fué asistido en la Casa de socorro del distrito de la Latina de las lesiones que le causó otro muchacho al hacerle caer violentamente al suelo, en la tienda de ultramarinos establecida en la misma casa número 6 de la citada calle.

Francisco sufrió la fractura del cubito y radio derechos.

El herido sólo sabe que el chico que le tiró se llama Virgilio.

Un incendio.—En Echegaray, 4, esquina a la Carrera de San Jerónimo, en el local donde tiene establecidos sus almacenes la Unión Musical Española, se declaró un incendio, que no llegó a tomar gran incremento debido a la prontitud con que actuó el servicio de bomberos.

El dependiente de la casa, Arturo Balboa Blanco, de veintidós años, al trabajar en la extinción del fuego, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Una caída.—María Vivar, de cuarenta años, domiciliada en la calle de la Verdad, número 8, sufrió una herida en la región occipital, causada al caerse en la calle de Toledo por haberla empujado unos jóvenes que iban bromear.

Mordido por un perro.—En la calle de Fernández de la Hoz fué mordido Felipe Alpiñah, de treinta años, por un perro, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El can es propiedad de D. Francisco Pérez.

Choque.—El tranvía número 84 y el carro número 355 chocaron en la calle de Claudio Coello.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

Accidentes del trabajo.—Manuel Osuna García, de veinte años, se produjo lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en las obras del Palacio de Justicia.

El herido fué auxiliado en la Policlínica de la calle de Tamayo, pasando después a su domicilio.

Trabajando en un tinte de la glorieta de Quevedo, número 4, se lesionó Antonia Martín Cobán, de veinte años.

Juegos peligrosos.—Jugando con otros niños de su edad, a la puerta del colegio establecido en la calle del General Ricardos, 7, se cayó desde lo alto de la verja el niño de nueve años Julián Pérez Castillo, que habita en el Camino Bajo de San Isidro.

En la Casa de socorro sucural del distrito de la Latina, donde fué asistido, le apreciaron lesiones graves, pasando después de curado a su domicilio.

Ya podían.—Sin duda para vengar terribles ofensas que les hicieron el joven de quince años Antonio Alvarez Núñez, los hermanos Robustiano y Nemesio Simón García, de treinta y veintisiete años, respectivamente, le emprendieron a golpes con él, ocasionándole heridas contusas en diversas partes del cuerpo.

El hecho ocurrió en el paseo de los Pontones.

Teatro en provincias

TEATROS

BILBAO.—En el teatro Arriaga ha debutado la compañía que dirige Enrique Lacasa, en la que se distingue la linda triple Lolita Arellano.

PALMA.—En el teatro Lírico celebró su beneficio la bella actriz Hortensia Gelabert, representando la comedia «Lady Frederick», que pasó gracias a la labor de la notable artista.

VALENCIA.—La notable compañía de Miguel Muñoz y Matilde Moreno ha estrenado en el teatro Principal el drama, de López Piñillos, «La tierra».

La admirable interpretación salvó la obra, cuya tesis tendenciosa, expuesta difusa y pesadamente, no fué del agrado del público.

VARIETES

GRANADA.—En el teatro Cervantes ha reaparecido, después de ligera enfermedad, la notable y bella cancionista Pilar García, que es muy aplaudida.

También actúa con aplauso la linda bailarina Esperanza Benito.

REUS.—En el teatro Bartrina ha debutado con aplauso la bella y gentil cupletista Nita Solbes.

SANTANDER.—Ayer terminó su contrato en el Gran Casino del Sardinero Angelita Artes, que fué despedida con muchos aplausos por el público que ha tenido ocasión de apreciar su meritorio trabajo de cancionista y sus excepcionales condiciones de violinista.

Hoy termina la excelente bailarina Lolita Baldo, que durante su actuación ha ido aumentando todos los días las simpatías y la admiración de aquel público, haciendo justicia a las grandes dotes de arte, gracia y belleza de la simpática danzarina, que deja en todos un excelente recuerdo.

Mañana debutarán dos nuevos números: The Chaboun's, virtuosos musicales, y la afamada cancionista Laura Dominguez.

“STAMBUL,,

Se ha puesto a la venta en España el libro, trots de moda en París.—Dos pesetas en todos los almacenes y en la Redacción de «Los Poetas», Palma, 54, primero.

La firma de ayer Mentidero taurino

Presidencia.—Resolviendo a favor del Juzgado de Tetuán una competencia que tenía con el Juzgado de Tínger.

Gobernación.—Regulando la situación de los secretarios de Ayuntamiento en cuanto a haberes, pensiones y jubilaciones.

Hacienda.—Promulgando la ley por la que se concede la pensión de 30.000 pesetas a la viuda de D. Eduardo Dato.

Fijando el capital por que ha de tributar la Sociedad extranjera The Tharsis.

Jubilando al contador de primera clase del Tribunal de Cuentas D. José Plaza Grimaud.

Nombrando interventor de Hacienda de Córdoba a D. Purificación de Cora, ex gobernador civil.

Trasladando como administrador de Contribuciones de Toledo a D. Emilio Linares Rivas, que era electo interventor de Oviedo.

Nombrando, por traslado, secretario del Tribunal gubernativo a D. Adriano Méndez y Rodríguez, que es inspector regional.

Idem id. jefe de Sección de la Intervención civil de Guerra y Marina a D. Miguel García Ponte, interventor de Madrid.

Idem interventor de Madrid a D. Félix de Hita, en la Sección de la Intervención civil de Guerra y Marina.

Gracia y Justicia.—Concretando los actos en que el ministro de Gracia y Justicia interviene como fiscal municipal, respecto a la vida civil de la real familia.

Indultando, con arreglo al artículo 99 del Código penal, de la pena de muerte y conmutándose por la de cadena perpetua, a Juan Juez Andrés, sentenciado por la Audiencia de Burgos.

Fomento.—Real decreto jubilando al inspector del Grupo de Ingenieros de Minas, presidente de la Sección del Consejo de Minería, D. Rafael Sánchez Lozano.

Idem id. disolviendo las Cámaras de Comercio e Industria de Ribadeo, Tüy y Torrelavega.

Idem id. autorizando a la Junta de Obras para la ejecución, por el sistema de Administración, de las obras del trozo tercero del canal del Guadalquivir.

Idem id. concediendo anticipos a la Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, para adquisición de vagones.

Instrucción pública.—Real decreto jubilando al catedrático numerario de francés del Instituto de Sevilla, D. Casto Vilar García.

FRENTE A LA CARCEL

DOS DETENIDOS

Frente a la Cárcel Modelo fueron detenidos a tiros Manuel Martínez González, de veintiocho años, reclamado por un robo que se cometió en una sastrería de la calle de la Magdalena, y Bruno Lorenzo Ontiveros, de veintidós años, domiciliado en la calle de Tarragona, número 4, los cuales habían tratado de entrar en los locutorios de la Cárcel para ver a unos presos, llevando oculta una palanqueta, que les fué ocupada.

Al huir ellos, el guardia 1.288, Segundo Calle, es quien hizo los disparos para que se entregaran.

BANQUETE A TERRADAS

El jueves, a medio día, se celebró en el Restaurant Tournié el banquete que, organizado por la Universidad, la Facultad de Ciencias, las Asociaciones e Institutos de Ingenieros dedicaban al sabio ingeniero y catedrático de Barcelona D. Esteban Terradas los núcleos y elementos científicos y técnicos que, durante la estancia del profesor Terradas en Madrid, han podido corroborar una vez más la magistral categoría de su ciencia.

Concurrieron a este homenaje, que era al mismo tiempo de cordialidad y de admiración, los más selectos prestigios de nuestra ciencia.

Bastará citar nombres como los de Tomés, Quevedo, Sánchez Cuervo, Machimbarrena, Casares, Cabrera, Burgueta, Palacios, Bolívar, Moles, Inclán, Makluer, Madariaga y Rodríguez Carracido—que con elocuentes palabras ofreció el homenaje en nombre de todas las entidades organizadoras—para comprender la prestigiosa calidad de los comensales.

El profesor Terradas, que al levantarse fué entusiasmadamente aplaudido, agradeció el cordial y valioso homenaje, pronunciando un bello discurso palpitante de emoción; de una emoción que nacía del fondo inimitable y eterno de la cultura—característica de un pueblo—y de la que cantó, con hermosas vehemencias, el cálido elogio. La esencialidad racial de la ciencia, que debe borrar los recelos y los prejuicios, precisamente porque señala, más que ninguna otra manifestación, las peculiaridades genéticas, dió motivo al Sr. Terradas para propugnar, con el concentrado fervor de su palabra elocuente, por la solidaridad de las voluntades todas bajo la égida de la soberana voluntad que por fortuna las rige.

Fué largamente ovacionado.

BIBLIOGRAFIA

Las novelas de WILLY y COLETTE WILLY

Claudina en la escuela. Claudina en París. Claudina en su casa. Claudina desaparece.

Son las más amenas y divertidas. Claudina desaparece.

Se venden a 450 pesetas en todas las librerías. Pedidos a las de Rubiños, Preciados, 23, y P. Belandía, Príncipe, 16.

La lotería de Navidad

Un buen negocio para el Estado

Se han recibido ya en las Administraciones de loterías los prospectos de premios del sorteo de Navidad.

Constará de 50.000 billetes, a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos, a 100 pesetas.

Los premios son los siguientes: uno de quince millones de pesetas, otro de diez, otro de cinco, otro de dos, otro de uno, otro de 500.000 pesetas, otro de 250.000, otro de 200.000, otro de 150.000, dos de 100.000, dos de 80.000, dos de 60.000, diez de 50.000 y 1.880 de 10.000.

Tienen premio las centenas de los números que obtengan los cinco primeros premios, y reintegro los números cuya terminación sea igual a la del que resulte agraciado con el premio mayor.

Importan los premios 69.160.000 pesetas, y los billetes 100 millones, quedando, por consiguiente, para el Tesoro un beneficio de 30.840.000 pesetas.



Un Benefactor de la Humanidad

EN todo el mundo, para todo el mundo, el Linimento de Sloan ha demostrado ser el ángel benéfico. Para el cansado caminante o el fatigado trabajador cuyos músculos azotados piden auxilio; para el anciano cuyos ataques reumáticos le amargan la vida; para niño que se ha lastimado la frente al correr, para los mil y un casos similares, millones de personas han recurrido al Linimento de Sloan.

Se lo han aplicado, han sentido una ligera y agradable sensación de calor y, después, nada, la inefable satisfacción de haber ayudado al enemigo. Compre un frasco ahora; al llegar a su casa hoy, tal vez lo necesite. (De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan logo and product name.

VERANEO EN CASAS DE CAMPO

La seguridad de poner disponer en todo momento del agua necesaria para los servicios domésticos, y de la que se necesita para otros usos indispensables en las Casas de campo, Granjas agrícolas, cortijos, masías, etc., se obtiene con la adquisición de los Grupos de electromotores-bomba centrifugas de fabricación A. E. G., que suministra la «A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.», Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

COJINETES DE BOLAS

Grandes existencias. Nuevo descuento

Cot & Lostau, Goya, 33, Madrid

TELEGRAFOS OLIVARES DESENGANO, 23

Academia especial. Internado. EXAMENES Septiembre.

Casa Caballero

SANDOVAL, 9

Abrigos, vestidos, capas, impermeables. Siempre últimos modelos. Precios reducidos.

OBJETOS DE OCASION

Compro y vendo alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos. Colón, 15.—Teléfono 3.732.

LO INCREIBLE

TETUAN, 23.—ZAPATERIA

CALZADOS PARA CABALLERO A 15,50, 19,50 y 22,50 PESETAS.

Para señora y niños, a precios económicos.

Bajó la fruta y plátanos

Plátanos, 75 céntimos docena.

Fresón, 75 céntimos medio kilo.

Cocos con agua.

No comprar fruta sin visitar antes y ver precios de la Casa Grán, Cádiz, 12 (al lado de la pastelería). Teléfono 31-75.

No tiene sucesales

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA

CHAMPAGNE EL GAITERO

Varias noticias

La viuda del infortunado picador Veneno nos dirige atenta carta, rogándonos hagamos presente su agradecimiento hacia los generosos donantes, que con su caridad contribuyen a mitigar la crítica situación en que ha quedado.

Ha llegado a Madrid el matador Sánchez Mejías, que cuenta y no acaba grandezas de las tierras americanas. Más vale así.

Como estaba anunciado, se celebró en Barcelona una becerrada de invitación, en que los novilleros Márquez y Barajas lidiaron dos becerros, haciendo las delicias de los muchos aficionados que asistieron al festejo.

El valiente novillero Valentín Neira, gravemente herido en Tetuán el domingo último, se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad. Se ha encargado de su asistencia el reputado doctor D. Pedro Valcorba, quien espera que el diestro estará pronto en disposición de reanudar sus tareas.

A ser posible, toreará el día 13 en Tetuán.

Leemos en la Prensa de Santander comentarios entusiastas de la labor realizada por Pablo Lalanda en la corrida celebrada el día del Corpus, y en la que resultó herido su primo Marcial.

A causa de este accidente Pablo tuvo que matar los seis toros de Coquillá, e hizo alardes de valor, de arte y de vergüenza torera, ejecutando grandes faenas y propinando seis soberanos volapiés, que le valieron las orejas de los seis bichos.

En Santander están entusiasmados con el muchacho, y seguramente se organizará alguna corrida para aplaudir al valiente Lalanda.

El valiente diestro Alcalaerño II actuará mañana, día 5, en Alcabete y en la corrida regia que se dará el 9 en Barcelona.

Además tiene ultimados bastantes contratos en diferentes capitales, siendo probable que muy pronto le aplaudamos en Madrid.

SANSON

La huelga de peluqueros

Nota oficiosa

Con gran sorpresa por nuestra parte, hemos leído en los periódicos la nota patronal, en la que predomina una doble mala intención, pues a la vez que pretenden llevar razón, tratando de poner al público en contra nuestra, manifiestan que por nuestra parte no queremos arruinar el pleito pendiente, y esto no es verdad, pues sabe muy bien la patronal que nosotros tenemos las pruebas de que son ellos los que no han querido entrevistarse con nosotros.

Al mismo tiempo notificamos a nuestros compañeros que no dejen de pagar las cuotas diariamente, como lo vienen haciendo hasta ahora, pues de esta forma el triunfo es nuestro.—La Directiva.

Suicidio de una demente

Toledo, 3.—En el pueblo de Santa Olalla se ha suicidado Marcelina Esteban, dándose con una navaja varios tajos en el cuello y en el brazo.

Marcelina estaba acostada al lado de una hija suya de tres meses, la cual permaneció varias horas junto al cadáver de su madre empapada en sangre.

Marcelina mostraba síntomas de locura.

Escuelas y maestros

Colonias escolares

Se ha expuesto al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento la lista de los niños que solicitaron formar parte de las colonias escolares municipales del presente año, para que los interesados puedan solicitar las rectificaciones necesarias en el negociado de enseñanza.

El día 9 del actual empezará el reconocimiento de los niños que presentaron solicitud, y para que este servicio pueda hacerse con el mayor orden y rapidez posibles, acudirán en distintos días los niños que vivan en cada distrito a la Casa de socorro del distrito del Centro, calle de las Navas de Tolosa, número 10, de cuatro a ocho de la tarde, por el orden siguiente:

Día 9 de Junio, niños y niñas del distrito de Palacio; día 10, ídem ídem del Centro; el 11, Buenavista; el 13, Hospicio; el 14, Chamberí; el 15, Universidad; el 16, Congreso; el 17, Hospital; el 18, Inclusa, y el 20, Latina.

Los días 21 y 22 se reconocerá en el mismo sitio y a la misma hora, a los niños que por enfermedad u otra causa no se hayan presentado en los días señalados.

Nuevos locales-escuelas

En el patio de Cristóbal del Ayuntamiento han quedado expuestos los seis proyectos de construcción de edificios para grupos escolares que se harán con arreglo al plan del presupuesto. Estarán empleados estos grupos en El Ventorrillo, barrio de la Chopera; otro en la calle de Méndez Alvaro, otro en la del Príncipe de Vergara, otro en la de Antonio López y otro en la Moncloa.

Para el séptimo grupo, que se instalará en el Hospicio, aún no se ha presentado proyecto alguno, porque está pendiente de las negociaciones que el Ayuntamiento tiene con la Diputación para la compra del edificio.

En estos grupos habrá 104 clases y resultará

Precio de entrada: una peseta (impuestos comprendidos)

En enseñanza 4.368 niños más que en la actualidad.

«La Nueva Educación»

Hemos recibido esta importante revista de educación, que publica la Asociación General de Maestros.

He aquí el sumario: La Escuela-menajera ambulante de Ghetuwa, Dionisio Correas. Crónica internacional: Asociación de maestros de Bélgica, Sidonio Pintado. A los internacionales, Henri Barbusse. Pensando en nuestra escuela, Fernando Sáinz. Conferencia en el Ateneo. Holanda. Unión de institutores comunistas. Noticias. Correspondencia administrativa.

Información oficial

Se declara excedentes por enfermedad a D. Plácido Gómez Martín, maestro de Guadalupe (Teruel), y a D. Antonio Alonso Villode, de Zamarramala (Segovia).

Se concede la oportuna autorización para subsistir a la Asociación de maestros nacionales de Almazora (Almería).

Se nombra, por derecho de consortes, a doña Natividad Val Díez, maestra de Miranda de Ebro, y a D. Francisco León Calvo, de Segorbe (Murcia).

Se ordena al Ayuntamiento de Confrides (Alfonse) facilite local adecuado para instalar las escuelas.

Se aprueba permisa de cargos solicitada entre doña Amelia Álvarez, maestra de Canillas (Madrid), y doña María de la Paz Sierra, de Usanos (Gudalajara).

Bolsa de Madrid

La deuda reguladora mejoró ayer 10 céntimos y quedó bastante solicitada.

En los valores industriales se destacan los ferrocarriles, que sostuvieron sus precios, y las Felgueras, que ganaron cuatro enteros.

Por vez primera se cotizaron las acciones de la Compañía de Tranvías, y se trataron a 81 y 82 pesetas.

Los francos perdieron 15 céntimos. Las libras ganaron cuatro céntimos y los marcos, 40.

Cotización del día 3 de junio.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F 68,25; E, 68,25; D, 68,30; C, 68,30; A, 68,80; G y H, 69,30; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,60; E, 82,60; D, 00,00; C, 83,00; B, 83,00; A, 83,50; G y H, 83,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 87,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 97,75; E, 00,00; D, 00,00; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 90,00; E, 91,70; D, 00,00; C, 91,55; B, 91,55; A, 91,55; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,15; B, 100,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 88,50; Obligaciones de 1898, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 88,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 85,75; Idem al 5 por 100, 88,00; Idem al 6 por 100, 105,80; Marruecos, 79,25.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 516,00; Hipotecario, 246,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 284,00; Explosivos, 000,00; Castiella, 000,00; G. Azucarera prestinense, 00,00; Idem ordinaria, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 81,00; Unión Alcolera, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 81,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alconete, 800,00; Norte, 200,00; Metropolitano, 802,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 97,50.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Norte, 1905, 00,00; Alsasnas, 00,00; Andalus, 1013, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 286,50; Obligaciones Riottino, 000,00.

CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 12,00; Francos, 68,50; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 29,72; Dólares, 7,69; Escudos, 0,00.

NOTICIAS

Sindicato de Periodistas.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar la Junta general de la Sección de redactores en la Escuela Nueva (Los Madrazo, número 14), con arreglo al siguiente orden del día:

Gestiones de la directiva, Cuentas, Elección del cargo de tesorero y Proposiciones, ruegos y preguntas.

Mañana domingo, día 5, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el mismo local que la anterior, la Junta general del Sindicato con el siguiente orden del día:

Asistencia al XV Congreso de la Federación Gráfica Española, invitación para asistir al Congreso internacional en Honolulu, Cuentas, Proposiciones del Comité y Ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

En honor de Millán de Priego.—En el ministerio de la Gobernación, y en el salón de Canalejas, se celebró ayer la entrega al director de Seguridad del bastón de mando con que el Cuerpo de Madrid y provincias obsequia al Sr. Millán de Priego.

D. José Balanchana, como jefe antiguo, en un breve discurso expuso el objeto del acto, siendo contestado por el Sr. Millán con otro de gratitud.

A continuación, el Sr. Alonso Bayón, como secretario de la Comisión encargada del homenaje, manifestó que habiendo sobrado cierta de 1.000 pesetas en la recaudación efectuada para este objeto, la Comisión, previa consulta al Sr. Millán, había acordado entregarlas a la viuda e hijos de un compañero fallecido ha poco tiempo, que habían quedado en el mayor desamparo.

La entrega se verificó en el acto, pues la viuda había sido citada al efecto.

Sociedad Española de Higiene.—La última sesión, que presidió el doctor Fernández Caro, fué amena e interesante; el público que asistió fué numeroso, y los temas que había que tratar eran varios, pues no queda ya más que otra sesión en el presente curso.

Se discutió en primer lugar sobre la moción presentada por el doctor Mañueco, en sesiones pasadas, con tanta oportunidad como conocimiento del asunto, y el doctor Permas hizo un brillante alegato en favor de la implantación del seguro de reses (el doctor Mañueco coincide con él en la necesidad de esta reforma). Demostró que conoce bien el asunto, y tributo elogios al libro del señor Mañueco, «Desde Berlín. Carnes y mataderos», donde se trata ampliamente el tema de los seguros de reses.

El doctor Mañueco hizo un ligero resumen de lo expuesto por los oradores que se han ocupado del nuevo Matadero, y comentó brillantemente lo dicho por ellos, tributando calurosos elogios a la Veterinaria española.

El tema de la señorita Soriano «La moda y la higiene», que se discutió a continuación, alcanzó también grandísimo interés, no pudiendo discutirse todas las conclusiones, quedando aún once para la sesión próxima.

Las discusiones lo fueron por los Sres. Mariscal, Decret, Lasbennes, Franco, Bascuriano, Yaguet, etc., a los que la doctora Soriano contestó con su habitual gracia.

Todos fueron muy aplaudidos. La sesión próxima será la última y en ella hará el discurso resumen el presidente de la Sociedad, doctor Fernández Caro.

Centro Burgales.—Los días 6, 7 y 8 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en el salón de actos los exámenes de las asignaturas que se cursan en este Centro, invitando a los señores socios y familias.

«Salón Luminoso».—El día 6 de los corrientes se celebrará en este elegante Coliseo una velada benéfica, en la que tomarán parte distinguidos amantes del arte de Talla; estrenándose, entre las demás obras que figuran en programa, un entremés que lleva por título «Como los camelones», de Arturo Castillo, y el diálogo «Que se calle!», original del veterano autor Manuel Martín Rodríguez.

«La Oportuna Madrileña», Sociedad de inválidos, convoca a sus asociados a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo lunes, día 6, a las nueve de su noche, en el Circolo Socialista, Hernani, 15 (Cuatro Caminos). Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucho interés; pudiendo asistir también los no afiliados.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE ESCULTORES.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana domingo, a las nueve de la misma, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran trascendencia y elección de presidente.

SINDICATO DE LA MADERA.—Se ruega a todos los compañeros tallistas que se hallen parados en la actualidad, se pasen por la secretaría número 23, a las ocho de la noche, a fin de recoger los volantes para entrar a trabajar el lunes, con arreglo al acuerdo de la última Asamblea.—El Comité.

La Agrupación Socialista Femenina y la Juventud socialista celebrarán mañana domingo una excursión a Alcalá de Henares, con objeto de visitar a la compañera Dolores y organizar un acto de propaganda socialista. Se invita a las afiliadas y simpatizantes a que concurrirán a este acto, así como a los jóvenes socialistas.—La Juventud socialista.

Los partidos políticos

Casa del Pueblo Radical.—Organizada por la Juventud Radical, se celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, una velada en honor de las representaciones de las Juventudes de provincias que han asistido a la Asamblea regional de Castilla la Nueva.

A este acto quedan invitados todos los representantes, así como todos los correligionarios y sus familias.

Notas postales y telegráficas

CORREOS Exámenes

Han sido aprobados los señores siguientes: Primer tribunal del examen previo (segunda vuelta).—3, Juan Pedro Abad Guillén; 11, Medardo Abad Iglesias; 18, Pedro Acodo Moreno; 22, Luis Adrados Ilana; 24, Juan de Dios Agaro Moya; 33, José Aguilar y García; 40, Andrés Aguilera Arqueros; 57, Joaquín Alberdi Younet; 61, Juan Albert Lledó.

Segundo tribunal del previo.—113, Pedro Alonso Salvador; 121, Luis Alvarez Builla y Builla; 132, Manuel Alvarez de Lara.

Tercer tribunal del previo.—205, Lázaro Argüello Cristóbal; 206, José María Arias Alvarez; 207, Vicente Arias Archidona; 212, Carlos Arulla; 213, José Ariño Catalá; 215, Leopoldo Ariza Vonde; 223, Eduardo Artigas Rivero; 235, Mario Arrazola Rodríguez; 250, Enrique Asensio Trigueros; 253, Ramón Astudillo Menéndez; 257, Gualdo Auz Trubas; 261, Miguel Avila Tasadas; 262, José María Arroye Gallo; 263, Alfonso Ayuera y Sánchez de León.

Primer tribunal del primer ejercicio de oposición.—2.031, Fernando López Ramos, 11,15; 2.041, Adrián López Téllez de Cepeda, 17,40; 2.051, Moisés López Vigo, 13,11; 2.063, Juan de la Losa Calvo, 10,60; 2.083, Luis Lucas Egea, 12,33; 2.085, Fernando Lucas Gibalbert, 10; 1.958, Jacinto López Angulo Itiguez, 13,51; 1.960, Ramón López de Arenosa Rodríguez, 14,30; 1.972, José López Candela, 10; 1.948, Emilio López Domínguez, 14,50; 1.988, Epifanio López y Fernández Clemente, 10,85; 2.000, Joaquín López Hermoso, 13; 2.008, Francisco López Marín, 10,08; 2.010, Arturo López Martín, 11,70.

Tercer ejercicio de oposición: primer tribunal.—39, Gonzalo Aja Cubría, 12,10; 101, Sabino Alvarez Cuervo, 10,15; 165, Francisco Aparisi Clemente, 10,80; 177, Lino Arros García, 10,15; 289, Luis Barco Gallego,

10,45; 309, Esteban Barroso de la Fuente, 10,10; 373, Rafael Bermejo Icaran, 12,25; 401, Amelio Blanco Anda, 10,20; 417, José Blas y Blas, 10,30; 421, José Blázquez Alvarez, 11,70.

Segundo tribunal.—30, Juan Manuel Aguilar López, 13; 70, Rafael Aleñar Rivas, 14,93; 78, Francisco Almazán González, 12,68; 80, José Almazán Mateos, 12,85; 170, José Aragüez, 13,68; 281, Angel Barbero Tejero, 11,58; 296, Pascual Bartolomé Miguel, 14; 350, José Benedit Navarro, 12; 452, José María Bonedá Martín, 12,18.

EMERODROMO

Correo de teatros

COMEDIA.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se representarán las obras de gran éxito Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

Todas las noches, a las diez y cuarto, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

Se despacha en contaduría.

IDEAL ROSALES.—Este lindo teatro ha sido arrendado por una nueva Empresa, la cual se propone convertirlo en lugar de reunión de todo Madrid durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

El primer espectáculo organizado por la Empresa de Rosales, por lo artístico y lujoso, será un gran éxito, lo mismo que lo fué en París y Barcelona.

Se trata de una revista titulada ¡Oh, la Revue!, y en ella toman parte artistas de mucha fama y más de cien bellas bailarinas inglesas, francesas, rusas y españolas.

La inauguración de la temporada se verificará el próximo día 8; pero el 7, siguiendo una costumbre francesa, se celebrará una premiere, por invitación, a las diez y media de la noche.

Los precios de las localidades, a pesar de los enormes gastos que supone el contrato de tantas artistas, decorado y la postura en escena de ¡Oh, la Revue!, serán relativamente moderados, por el deseo de que al artístico espectáculo puedan concurrir todas las clases sociales. Los encargos de localidades y la venta de las mismas, hasta las nueve de la noche, en el teatro de la Comedia. A partir de esta hora, en la taquilla del teatro Rosales.

LAS ARAÑAS NEGRAS, COMPLETA.—Son muchas las personas que no han podido ver la magnífica novela cinematográfica Las arañas negras, y la Empresa Sagarra, atendiendo a las indicaciones que se le han hecho, proyectará completa esta interesantísima cinta en sus salones Real Cinema y Principe Alfonso.

Los días que podrá verse completa la emocionante cinta Las arañas negras, serán el domingo 5, lunes 6 y martes 7.

LADRONES DEL GRAN MUNDO.—Producción nacional, que no tiene que envidiar a la extranjera. Los episodios primero y segundo, de la serie de diez, se proyectan en Cinema X.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Francisco Caracciolo, Metrófano, Optato y Alejandro, obispos y confesores; Daciano, Quirino, Clateo y Rulilo, mártires, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Purísimo Corazón de María.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media, Sor Teresa de Jesús y El orgullo de San Roque.—A las diez y media, Sor Teresa de Jesús y Paisaje de abanico.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

TEATRO DE LA ZARZUELA. Funciones para hoy 4 de Junio de

1921. A las diez en punto, segunda y última representación de Boheme (extraordinario éxito).

APOLO.—A las seis y cuarto, El trebol y Las pesetas del diablo.—A las diez y media, Las bribonas y Las pesetas del diablo.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, El príncipe Carnaval.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media Toda una mujer, Eres mi padre y Amalia Isaura.—A las diez y media, María Victoria y Amalia Isaura.

NOVEDADES.—A las seis, Las apariencias engañan.—A las siete y cuarto, Los amores de la Filo.—A las nueve y media, El santo de la Isidra.—A las diez y media, ¿Suerte que tié una!—A las once y tres cuartos, La mancha de la mora.

LATINA.—A las seis y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las siete y media, El de la suerte.—A las diez y cuarto, Bohemios.—A las once y media, El país usual.

CENTRO.—A las seis y media y diez y media, grandioso programa. Éxito de la Troupe Lilibutiense y éxito colosal de la gran atracción Ninus, Morenawa y Sacha Goudine.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

CIRCO REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez, gran éxito de todas las atracciones.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media. Gran éxito de Luisita Cuesta y María Pajel. Éxito inmenso de Jesulilla Unamuno. Lunes y sábados, ariscocráticos; miércoles, de moda.

MADRID CINEMA, Malasaña, 6.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo, programa de Royalty, Varietés, Mercedes Marín, Anita Marín, Salambó, Chimenti, Luna Benamor, Trío Quineá, Raquel Meller, Herminia López.

IDEAL ROSALES.—Palacio de la diversión.—Variedades. Souper tango. Café restaurant. Todas las noches, a las once, éxito de la Preciosilla y los Titos.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Lolita Cámara, Miss Emma, Graciela, Brithers Bazo, Amparito Medina, Carmen Flores.

ROYALTY.—Tarde, seis; noche, diez.—De pasivardo a héroe (comiquísima), La pequeña señorita mayor (por la saludísima rena Gloria Joy), Sombrero barato, grandes éxitos de La camilla dorada (de Montepin, primera jornada) y La real familia en Parisiana.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—En honor de Blasco Ibañez, Las arañas negras (quinta y última jornada); El hombre que chaba, La luz del mundo (por May Allison).

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco. Repetición del formidable programa del viernes kilométrico. Gran éxito de Las arañas negras.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez, La camilla dorada (según la novela de Xavier de Montepin, primera jornada). El peso de una falta (creación del coloso actor yanqui William Russell), Un buen perro (sainete muy cómico, L-Ko, dos partes) y otras.

CINEMA X (NOVICIADO).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Magnífico programa. Actualidades (muy interesante), El amigo Fritz (linda comedia, cuatro partes), Mi mujer, artista de cine (creación de Ossi Oswald), Ladrones del gran mundo (episodios primero y segundo).—El lunes, Mi hacienda ganadera (por Cayena).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas escuelas se abren en todas las Aduanas de Puñalid y en nuevas oficinas, Sacramento, 2. De ocho de la mañana a diez de la noche y de esta hora en adelante, en la imprenta. Precio, número 7.

Don Francisco de Santos Lizcano falleció ayer, a los treinta años de edad. Su desconsolado esposa, doña Dionisia Criollo; hijos, Margarita, Joaquín y Mercedes; sus padres, D. José de Santos y doña Teresa Lizcano; hermanos, D. Esteban, D. José y D. Julián; sus tíos, D. León de Santos, doña María Noriega, D. Hipólito Peña y doña Victoria Lizcano (suavemente); primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir al entierro, que se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Pomas, 8, al cementerio de la Almudena.

Doña Francisca Cerezo de Lozano falleció ayer, a los treinta y ocho años de edad. Su desconsolado esposo, D. Luis Lozano; hijos, Luis, hermana, doña Concepción; hermano político, D. José Lozano; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcala, 168 duplicado, al cementerio de la Almudena.

La niña Rosario García de la Garma y Sánchez Prieto ha subido al cielo a los siete meses. Sus desconsolados padres, don Rafael y doña Carolina; hermanos, Dolores, D. D. Antonio García de la Garma, y demás familia, ruegan a sus amigos asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sanito, 19, al cementerio de la Almudena.

LOCOMOVIL

semifija, 25-40 H-P, compro. Diferente. Apartado 289 MADRID

GOMAS INGREDIENTES

Las gomitas que se fabrican en las Aduanas de Puñalid y en nuevas oficinas, Sacramento, 2. De ocho de la mañana a diez de la noche y de esta hora en adelante, en la imprenta. Precio, número 7.

Convocatoria Mitocoranz

Esta casa, que ha montado su taller para estos trabajos contando con sus buenos obreros, construyéndose el caso de carrocerías y especialmente en omnibuses, a precios económicos. Dirección: Talavera de la Reina, José Mitocoranz.

Persianas

linoeum, salido, grandes rebajas. Teléfono 49-55 SERRA, SAN BERNARDO, 2

Persianas

linoeum, salido, grandes rebajas. Teléfono 49-55 SERRA, FUENTES, 5

PARA ANUNCIOS, Montera, 19

PARIS-MADRID-AUTOMOVIL Escuela técnico-práctica de chofers

Dirigida por ex profesores de la Escuela LA FRANCAISE, de París. Esta casa, para garantizar la formalidad de su enseñanza, aconseja a los interesados se informen directamente de los alumnos en cada escuela.

Colegio de Santa Matilde

CHAMARTIN DE LA ROSA.-SAN ENRIQUE, NUM. 6. Debiendo cubrirse doce plazas de alumnos internos para cursar la carrera del Magisterio, preparación inclusiva hasta obtener el título de maestra de primera enseñanza se admiten solicitudes en dicho Colegio desde la publicación del presente anuncio hasta el 31 de Agosto próximo.

Los jóvenes que pretenden las plazas han de ser naturales de Madrid, hijas de legítimo matrimonio; que el padre tenga una carrera facultativa y no reúna más de dos mil pesetas de ingresos anuales; sufrirán un examen de las materias que componen la primera enseñanza y deberán reunir las demás circunstancias que se detallan en el impreso, que se facilitará a cuantos deseen tomar parte en el concurso.

Si el número de aspirantes aprobadas no llegara al de plazas que han de proveerse, el Patronato se reserva la facultad de anular el concurso, dejando sin cubrir las vacantes hasta el año escolar de 1922 al 1923; consorciando a las alumnas aprobadas el derecho a ocupar plaza sin nuevo examen de ingreso.

El Colegio de Santa Matilde, que es una fundación de beneficencia particular, proporciona a sus alumnas gratuitamente alimentación, vestido, asistencia médica y la enseñanza ya dicha de la carrera del Magisterio. Madrid, 31 de Mayo de 1921.—EL PATRONATO.

ACADEMIA FERNANDEZ LUNA

Preparación para el cuerpo de Vigilancia y para el cuerpo de Prisiones. Próxima convocatoria. Repetición de bachillerato.

EL CAFETO. CAFE TOSTADO MARCA. Fuencarral, 33. Filiales en Ultramarinos.

«LES PETITS SUISSES» FERNANDO, VI, 17. Todos los días acabamos y renovamos existencias; por eso vendemos los últimos modelos y a los precios más económicos de España.

Patatas de siembra

Holandesas encarnadas, de riñón, de secano manudada, de golpe, legítimas de Afar del Rey; seleccionadas exclusivamente para sembrarlas tardías, de gran producción. Venta mínima, 100 lbs. Vda. e Hs. de Félix Fernández, Mercado de la Cobada o Humilladero, 14. T.º 290 M.

SARNA ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

PARA EL CABELLO LA LOCION

ROM

No tiene rival

PARA ANUNCIOS

La Prensa, Carmen, 18

ANUNCIOS PARA LA LIBERTAD

y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO

Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3. Gran establecimiento de sastrería y camisería



El prestigioso industrial Juan Benitez, acreditado ventajosamente en Madrid y provincias, es el que presenta un inmenso surtido en géneros por metros en sus grandes secciones, a precios increíbles, en toda clase de géneros. Sección ropas hechas para caballeros; trajes últimos modelos; desde 45 pesetas. Gabardinas, desde 70 pesetas. Abrigos entretiro y trajes de hilo a precios moderados. Gran sección ropas hechas de niños y mocitos; últimos modelos en toda clase de formas a precios baratísimos. En gusto para niños. Trajes de primera comunión, blancos, desde 22,50; ídem forma anchura vista seda, desde 40 pesetas; gabardinas niños, pescedoras, larga, hilo y pana; trajes sport, americana, pantalón corto y largo, a la última moda, desde 35 pesetas. Gran sección de camisería; inmenso surtido en camisas confeccionadas a precios baratísimos. Grandioso surtido en género para concurrencia a la medida toda clase de camisas. Gran surtido en medias, guantes, calcetas, géneros de punto, bisutería, corbatas, pañuelos seda para mano, doblillo y cuello. Sombreros para niños, Bandas y lazos bordados para primera comunión. Gorras marineras, azules y blancas.

NO DEJAR DE VISITAR LA CASA BENITEZ ATOCHA, 3. LA PRIMERA EN MADRID

